

# RES PVBLICA LITTERARVM

Documentos de trabajo del grupo de investigación 'Nomos'



Lucio Anneo  
**SÉNECA**

Instituto de Estudios Clásicos  
sobre la Sociedad y la Política

Suplemento monográfico “Tradición Clásica y Universidad”

2008-12

### **Consejo de redacción**

Director:

Francisco Lisi Bereterbide (Universidad Carlos III de Madrid)

Secretario:

Jorge Cano Cuenca (Universidad Carlos III de Madrid)

Comité de redacción:

Lucio Bertelli (Università di Torino)

Miguel Ángel Ramiro (Universidad Carlos III de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Carlos III de Madrid)

Fátima Vieira (Universidade do Porto)

Ana María Rodríguez González (Universidad Carlos III de Madrid)

Franco Ferrari (Universidad de Salerno)

Jean François Pradeau (Paris X- Nanterre)

### **Edita:**

Instituto de Estudios Clásicos "Lucio Anneo Séneca"

Universidad Carlos III de Madrid

Edificio 17 "Ortega y Gasset"

C/ Madrid, 133 - 28903 - Getafe (Madrid) - España

Teléfono: (+34) 91 624 58 68 / 91 624 85 59

Fax: (+34) 91 624 92 12

Correo-e: [seneca@hum.uc3m.es](mailto:seneca@hum.uc3m.es)

D.L. M-24672-2005

ISSN 1699-7840

Autor: Instituto Lucio Anneo Séneca

Editor: Francisco Lisi Bereterbide

## ESCRIBIR EN LATÍN: VENTAJAS E INCONVENIENTES

Juan Gil Fernández  
(Universidad de Sevilla)

Sobre la conveniencia o no de hablar en latín rueda la polémica desde tiempo inmemorial. Un detractor de esa costumbre inveterada en la Iglesia católica, Francisco Sánchez de las Brozas, acuñó una frase lapidaria para fustigar su mal uso: *Latine loqui corrumpit ipsam Latinitatem*. Y, en verdad, no le faltaba razón al gran gramático, si el latín que se hablaba entonces en la Universidad de Salamanca era de tan baja calidad como el que, siglos después, chapurreaban los alegres muchachos que estudiaban –o hacían que estudiaban- en el Seminario de Madrid, según nos cuenta Benito Pérez Galdós. En cambio, en la admirable Alemania de la misma centuria sucedía todo lo contrario: un helenista como Wilamowitz era capaz de improvisar dignamente en la lengua del Lacio una lección sobre la comedia latina<sup>1</sup>. Fuera como fuese, sobre este punto no se ha parado de discutir, a favor o en contra. En cambio, nadie ha negado jamás la oportunidad de escribir en latín, ni siquiera los que se han valido de su lengua vernácula para expresar sus sentimientos o dar a conocer su obra científica o literaria. El debate, si es que lo ha habido, surgió por otros motivos. En las páginas que siguen pasaré revista a los complejos problemas que plantea la composición en latín, prestando especial atención a los humanistas españoles y deteniéndome en algunos puntos que me parecen de especial importancia por la estrecha relación que guardan con el Nuevo Mundo.

El cristianismo introdujo la primera cuña: ¿cómo se debía escribir en latín? ¿en un estilo llano y accesible a todos, el empleado por los evangelistas, o en un lenguaje culto y elevado que usase todas las galas retóricas de los acérrimos antagonistas, los

---

<sup>1</sup> Así lo hizo el gran helenista en Florencia en 1925, como recuerda G. Pasquali (*Pagine stravaganti*, Florencia, 1968, I, p. 69).

escritores paganos? Conocido es el sueño de San Jerónimo<sup>2</sup>, que se vio arrastrado ante el tribunal de Dios por unos ángeles que allí lo azotaron cruelmente, acusándolo de ser ciceroniano y no cristiano. En este sueño se resume el drama del fin de la Antigüedad, cuando a pique estuvo de que se rechazara el legado de Grecia y Roma por el prurito de salvaguardar la pureza de la fe: el pavoroso resultado de esta pesadilla integrista hubiera sido un cataclismo, que la literatura hubiese descendido al nivel estilístico de Egeria, un verdadero filón por su ramplonería para los lingüistas. No ocurrió así, felizmente, y el cristianismo asumió los valores de la cultura clásica, y ello ya en tiempo de San Jerónimo, que fue tan ciceroniano antes como después de haber tenido la famosa pesadilla, una visión ejemplarizante que, de hecho, es ya en sí misma un viejo tópico literario pagano. Sin embargo, a pesar de la aceptación del legado grecolatino por parte de la Iglesia, no por ello se dejó de debatir sobre el estilo que, al tomar la pluma, debiera tener un buen cristiano. Álvaro de Córdoba, en el siglo IX, estableció muy jeronimianamente una tajante distinción entre la retórica, considerada perniciosa por pagana, y el latín llano propio del hombre religioso<sup>3</sup>. Y aun muchos siglos después fue opinión común que lo que hacía la retórica era adornar el lenguaje, cuando en realidad tales adornos equivalían a los afeites con que se engalanaban las ramerías: un rechazo de la retórica (el artificio engañoso por oposición a la verdad, refulgente en su pureza) que venía, sin saberlo, a retomar ideas que había utilizado Platón en su guerra particular contra los sofistas. “Las palabras de Dios no se deben pintar con ropas de meretrices”, sentenció Lucas de Túy a principios del siglo XIII<sup>45</sup>. Y contra la retórica “enrizada y maquillada” (*calamistrata fucataque*) se rebeló en el siglo XVI Cristóbal Cabrera, un erasmista admirador de Horacio y Virgilio. Claro está que no hay que dar mucho crédito a estas fogosas protestas de simpleza y falta de afectación<sup>6</sup>: Lucas de Túy escribió en el latín más elevado que pudo; y este Cabrera que tan en contra estaba al parecer del artificio fue capaz de imitar en un *carmen figuratum* la famosa *πεπλεκυῖ* o "doble hacha" de Teócrito: el colmo del rebuscamiento. Muy pronto se vio, por otra parte, que

<sup>2</sup> *Ep.* 22, 30.

<sup>3</sup> Cartas IV y V, dirigidas a Juan de Sevilla (J. Gil, *Corpus scriptorum Muzarabicorum*, Madrid, I, p. 165ss.).

<sup>4</sup> *Contra Albigenses*, II 7.

<sup>5</sup> *Meditatiunculae*, Valladolid, 1548, f. 78r (cf. J. F. Alcina, “Cristóbal Cabrera en Nueva España y sus *Meditatiunculae ad principem Philippum*”, *Nova Tellus* 2, 144-45). En la misma idea insiste en otro poema: *Verba loquar fucata parum* (f. 54v).

<sup>6</sup> Incluso en la Edad Media la mayoría de los escritores aspiró a tener un estilo elevado. Alcuino alabó por esta razón –y también evidentemente por su contenido– una obra de Paulino de Aquileya: *mihi placuit in eloquentia sua et in floribus dictionum* (*Epist.* 208, p. 346, 5 Dümmler [*Monumenta Germaniae Historica, Epistulae aevi Karolini*, I]).

la retórica era una disciplina de conocimiento obligado para el predicador, sobre todo a partir del concilio de Trento; claro está que entonces se aspiró a lograr una *rhetorica Christiana* (el sueño de fray Diego Valadés, de quien hablaremos más adelante por otro motivo).

El debate siguió su curso a lo largo de todo el Renacimiento. Los humanistas censuraron acremente a los teólogos por el pobre y desaliñado latín que empleaban en sus ilegibles y abstrusos mamotretos. Los teólogos, a su vez, vilipendieron los escritos de los humanistas, tachándolos de ser una bella cáscara sin enjundia por dentro. No fue posible llegar a un entendimiento entre las dos partes, irreductibles en sus principios. Un hombre que intentó tender un puente entre ambas posturas, Juan Ginés de Sepúlveda, se quejó una y otra vez del menosprecio con que lo trataban los teólogos de profesión<sup>7</sup>, y eso que él se consideraba antes teólogo que humanista<sup>8</sup>. El mismo sambenito se puso a otros sabios por el hecho de haber procurado adecentar lo más posible su estilo. Un ejemplo insigne: Arias Montano jamás logró el reconocimiento que hubiera debido tener entre los profesionales del gremio<sup>9</sup>. La explicación la dio el mismo:

Como toda la tropa de los hombres que en España han sentado plaza en la Teología se divide en dos clases, una la de quienes han guardado su puesto y su partido contentándose con los ejercicios escolásticos, y otra la que quienes, avanzando más allá, se han dedicado al estudio de la Biblia y considerado que convenía fortalecerla con escritos, comentarios y sentencias de diversas exposiciones, se da el caso de que los primeros rechazan todo género de elocución salvo la ceñida manera de hablar de la disputa escolástica y vilipendian y casi condenan cuanto encuentran escrito en un estilo más elaborado, mientras que los segundos menosprecian como humilde, asequible a todos y vulgar cuanto ven que se aleja de aquellas explicaciones que llaman místicas, anagógicas y tropológicas. Y así, el motivo de que no agrademos a los primeros es la

<sup>7</sup> Cf. p. e. *Epistulae*, 73, 16ss. (I, p. 198 García Pinilla-Solana).

<sup>8</sup> Cf. por ejemplo *Epistulae*, 52 (I, p. 128 García Pinilla-Solana), 66 5 (p. 166).

<sup>9</sup> *Nam cum omnis eorum virorum, qui in Hispania Theologiae nomen dederunt, exercitus in duas classes diuisus sit, alteram eorum, qui scholasticis exercitationibus contenti stationes partesque suas tuentur, altera verò eorum, qui vltorius etiam progressi ad sacrorum Bibliorum lectionem sese contulere eamque variorum expositorum scriptis, explanationibus et sententiis muniendam duxere, euenit ut alteri praeter pressum illum scholasticae disputationis sermonem elocutionis omne genus aliud respuant, et quidquid vberioris linguae offenderint, negligent ac penè condemnent, alteri vero... quidquid ab illis enarrationibus, quas mysticas, anagógicas et tropológicas vocant, quoquo modo differre cognouerint, vt humile atque omnibus peruium comunéque fastidiant. Atque alteris ut minus placeremus, effecit Romani sermonis puritas, quam (cum Latinis lectoribus operam daremus), pro viribus consecretari studebamus... Alteris vero ut non satis faciamus, instituti nostri ratione factum est. Quippe enarrationis genus cum primis suscepimus familiare, planum ac simplex... (De optimo imperio sive in libr. Iosuae commentarium, Amberes, 1583, prólogo).*

pureza de la lengua latina que, en la medida de lo posible, hemos pretendido alcanzar cuando nos dirigíamos a lectores latinos; y de que tampoco satisfacíamos a los segundos es causa la razón de nuestro propósito, ya que hemos adoptado un tipo de lenguaje familiar, llano y simple.

Por su parte, el latín escolástico fue considerado por los puristas como una lengua degenerada, apta sólo para elucubrar quisicosas que no interesaban a nadie. De ahí que un autor purista se excusara con la expresión “para hablar de manera escolástica” cuando aplicaba algún tecnicismo poco latino propio de aquella jerga<sup>10</sup>.

Salvado ese bache, que propiamente no afecta a la cuestión que aquí debatimos, la literatura latina ha seguido su curso ininterrumpidamente desde Roma hasta hoy. Las causas de este fenómeno extraño son múltiples, pero en su mayoría explicables por las grandes ventajas que tuvo –y aun tiene- escribir en latín. La fundamental es la difusión de lo escrito en esa lengua, monopolizadora de la cultura hasta el siglo XII, ya que las lenguas nacionales no comenzaron a ser utilizadas sino muy tardíamente. El Renacimiento italiano volvió a poner de moda a los autores clásicos, de modo que en el siglo XV el latín penetró hasta los últimos rincones de Europa y se supuso, ingenuamente, que también del mundo. En latín se cartearon los sabios, en latín se redactaron los despachos diplomáticos que se cruzaban entre reinos y repúblicas, en latín mandaron poner los Reyes Católicos las credenciales que había de presentar Cristóbal Colón ante el Gran Kan. Todo el mundo en Europa quiso saber latín, pues en latín estaban escritos los libros en que se enseñaban las principales disciplinas. Escribir en latín, en consecuencia, se convirtió en eficazísima arma de propaganda, y más en una época, como los siglos XVI y XVII, en que la lucha política se disfrazó de debate religioso. Y así ocurrió todavía en el siglo XVIII: en latín publicaron una parte no pequeña de sus obras los jesuitas expulsos para defender el honor y la gloria de su extinta Compañía; desde luego, un claro objetivo reivindicativo y propagandístico persiguió el veracruzano J. L. Maneiro al componer su melancólica hagiografía de los ignacianos de México<sup>11</sup>. Otro fenómeno sintomático atestigua su omnipresencia: el latín fue la única de todas las lenguas europeas que se vio sometida a una caricatura burlesca pero culta, los *Macarronea* de Folengo, pronto imitados por doquier.

---

<sup>10</sup> Así, p.e., se excusa J. Acosta: *ut scholastice dixerim (De temporibus nouissimis libri quatuor*, Roma, 1590, I 2 [p. 5]).

<sup>11</sup> *Joannis Aloysii Maneiri Veracrucentis de vitis aliquot Mexicanorum aliorumque qui sive virtute, sive litteris Mexici inprimis floruerunt*, Bononiae, Ex Typographia Laelii a Vulpe, 1791.

El latín, como corolario de todo lo dicho, fue considerado como la lengua ideal para preservar el recuerdo de los hechos hazañosos, o eso se creyó al menos hasta el siglo XVIII, cuando se dio el caso extraño de que, al compendiar el saber de la época, las dos primeras enciclopedias modernas (la de Bayle y la de Diderot y d'Alambert) vieran la luz en francés para llegar mejor al gran público. Antes nadie se atrevió a poner en duda su universalidad. Cuando Francisco de Sá publicó a sus expensas el poema de Anchieta *De rebus gestis Mem de Saa* (Coimbra, 1563), la primera epopeya del Nuevo Mundo, pensó que con ello daría fama imperecedera a su padre, el celebrado guerrero, y a su hermano Fernando, muerto en el fragor de un combate librado en la capitanía del Espíritu Santo; como se asegura en la composición que cierra el librito, les otorgó *non extinguendam ventura in tempora vitam*, una vida inmortal en la literatura, ya que la memoria humana es corta y, además, falible. De la misma manera, a fin de lucirse ante la posteridad los próceres mandaron esculpir por doquier en la lengua del Lacio inscripciones conmemorativas, y ello no sólo en Roma, sino en todas las partes del mundo. En la entrada del bosque de Chapultepec, en la lejana ciudad de México, el segundo virrey, Luis de Velasco, erigió una lápida latina en honor de Carlos I<sup>12</sup>, dedicatoria que “sabe a antigüedad” según el juicio de su poco modesto autor, Francisco Cervantes de Salazar. Dos siglos después fueron los jesuitas, como José Julián Parreño<sup>13</sup>, quienes celebraron la munificencia y la devoción de los próceres mexicanos con inscripciones redactadas y puntuadas ya según pedían las normas de la Antigüedad.

Por todas estas razones escribir en latín, lengua de uso obligado para quien quisiera hacerse un nombre en Teología, Derecho o Medicina, fue algo de buen tono socialmente. Los primeros que debían aprender esa lengua eran los príncipes, aunque algunos, como Felipe II, no aprovecharon como debieran. Un hombre que distó mucho de ser un humanista de profesión, Antonio Pérez, dejó escrito un epistolario latino (*epistolarum centuria una*), colmado de empalagosas zalamerías a sus patronos ingleses, en especial *mylordo Essexio*, invocado una y otra vez como *mea salus, latissime carcer animi mei*,

<sup>12</sup> *Nemus aedificio et amoenitate pulchrum, delitias populi, Ludouicus Velascus, huius prouintiae Prorrex, Caesari suo consecrat.* Cito por los folios de la edición facsimilar: *México en 1554. Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar*, con introducción de M. León Portilla y traducción de J. García Icazbalceta, México, UNAM, 2001, f. 282v. La razón de haber escrito esta obra la expuso el propio Cervantes de Salazar en su *Crónica de la Nueva España*, IV 24: "era razón que, pues yo era morador d'esta insigne ciudad y catedrático en su Universidad, y la lengua latina tan común a todas las naciones, supiesen primero de mí que de otro la grandeza y majestad suya" (*BAE* 248, p. 335 b).

<sup>13</sup> Así lo atestigua la vida de Andrés Cavo: *Extant et inscriptiones elegantissimae quae tunc primum Mexici prodierunt, elaborata interpunctaque juxta veterum scriptorum regulam* (en M<sup>a</sup> Dolores González-Ripoll, *Andrés Cavo. Vida de José Julián Parreño*, p. 130).

*seruator mi, mi millies Mylorde*, etc. Incluso las mujeres comenzaron a hacer sus pinitos en latín: ahí están las cartas de Luisa Sigea para demostrarlo. Todo ello es bien conocido y no es necesario insistir en ello.

También, claro está, hay quien tiene que usar el latín no por utilidad ni por gusto, sino por necesidad: el latín es el instrumento de su profesión. Tal es el caso del retórico o del gramático. El pobre dómine, retratado con trazos implacables por Quevedo, nunca gana el dinero bastante para subsistir, así que, sumido en la penuria, malvive dando clases particulares a sus alumnos. Pero es que ni siquiera cuando ha llegado a la cima de su carrera y desempeña una cátedra universitaria puede permitirse el lujo de llevar una vida desahogada<sup>14</sup>; antes bien, para sustentar su casa, tiene que añadir al pesado costal de sus muchas lecciones la composición de tratados escolares. Éste es el objetivo de algunos libritos de ocasión, como los diálogos compuestos en Valencia por Lorenzo Palmireno o, en México, por el ya citado F. Cervantes de Salazar, siempre a imitación de Juan Luis Vives, que fue en este caso un heredero de la tradición clásica: diálogos compusieron ya los gramáticos antiguos para la enseñanza de la lengua foránea. El carácter escolar es evidente en el más importante de todos ellos, el librito de Cervantes de Salazar que, publicado en México en 1554, llevó ya un título significativo: *Ad Ludouici Viuis Valentini exercitationem aliquot Dialogi*. La obra, muy notable tanto por la corrección de su prosa<sup>15</sup> como por el subido interés histórico de sus datos, busca atraer el interés de los alumnos retratando escenas de la vida cotidiana: la Universidad, comparada a la de Salamanca<sup>16</sup>, el interior de la ciudad, que –excepción hecha de la catedral– compite ventajosamente con cualquiera de España<sup>17</sup>, y, por fin, sus arrabales, desde los que se divisa la gran urbe, un microcosmo que es cifra de dos mundos<sup>18</sup>. Con la mirada puesta en la enseñanza de la lengua, en los tres diálogos se describen casas, monumentos, mercados, jardines y fuentes, se hacen oportunas citas de los clásicos, se

---

<sup>14</sup> Cervantes de Salazar ganaba 200 ó 300 pesos de oro en una ciudad, como México, en la que no se usaba calderilla: *nulla est minuta pecunia, ut in Hispania* (*Dialogi*, f. 249v).

<sup>15</sup> Se advierten en ella algunos hispanismos, quizá por haber sido escrita rápidamente: así, para poner en latín que los mejicanos luchaban a pie, se dice *pedibus pugnabant* (*Dialogi*, f. 290r), que quiere decir ‘luchaban con los pies’. Tal vez *pedibus* sea una simple errata por *pedites*, ya que consta, por confesión del alumno de Salazar Alfonso Gómez de Castro, que Salazar no llegó a corregir pruebas.

<sup>16</sup> Así, en sus parecidos privilegios: *maximis et multis [praeuilegiis] et in omnibus a Salmanticensibus nihilo dissimilibus* (*Dialogi*, f. 249r); en el horario de las clases (f. 250v), en la ceremonia de imposición del birrete, mucho más costosa en México, en el número de licenciados (f. 254v) y en las notas de los exámenes (ff. 255r-55v).

<sup>17</sup> La Audiencia rivaliza con la de Granada o Valladolid (*Dialogi*, f. 263r). Las capillas del convento de san Agustín son mejores que las de Toledo (277v). Por sus canales, México recuerda a Venecia (264v, 272v).

<sup>18</sup> La acertada frase es *orbem utrumque hoc loco circumscripsum et circumductum esse* (*Dialogi*, f. 284v).



enseñan etimologías<sup>19</sup> y, para incrementar el vocabulario, se enumeran oficios<sup>20</sup>, se confeccionan listas de términos técnicos<sup>21</sup> y se emplean palabras rarísimas tomadas de los glosarios<sup>22</sup>. El afán por que los alumnos aprendan un latín elevado salta a la vista: en vez de *scabellum*, el vocablo usado por la Vulgata, se elige el más rebuscado *suppedaneum*<sup>23</sup>. El purismo al que aspiraba hizo que el autor se refiriese a los conquistadores como *Hispani*; después, al poner en romance la descripción de México en su *Crónica de la Nueva España*<sup>24</sup>, Cervantes de Salazar escribió "españoles"; pero más tarde, pensándose dos veces, tachó la palabra y la sustituyó por "castellanos". Un inciso: el griego, curiosamente, se pronunciaba todavía entonces a la manera bizantina y no como había propugnado Antonio de Lebrija, pues por *theta* se decía *cita*<sup>25</sup>.

Al carro del autor se sube, por la cuenta que le trae, el impresor que, en el mejor de los casos, se convierte él también en un humanista y gusta de poner eruditos prólogos a los volúmenes que corren de molde en sus tórculos. Pues bien, al igual que en los libros salidos de los grandes talleres europeos (los de Aldo o Froben), no falta en los *Dialogi* de Cervantes de Salazar una advertencia final del famoso Juan Pablos para comunicar al lector que había costeado la edición por amor a las Humanidades (*quo et humaniores litteras... iuuarem et optime proinde de scholasticis mererer*). Es evidente cuál era la intención de Juan Pablos: recién inaugurada la Universidad, pretendía convertirse en el Brocar de México y hacerse con el monopolio de los manuales escolares, los únicos que de verdad pueden llenar las arcas, no muy nutridas en verdad, de quien mercadea con libros. Mas el impresor, muy humanamente también, quiso lucrarse con la tirada y escatimó dinero en los tipos. Mal hecho. Uno de los discípulos

<sup>19</sup> Una, falsa: *pergulae a pergendo* (*Dialogi*, f. 261v). Un ejemplo de equivalencia castellana: '*potrear*', *verbum Hispanum, est idem quod Latine iuniorum equum, currendi et parendi fraeno expertem ac rudem, sic formare et docere agitante, ut, quod dixit Horatius, equo fraenato sit auris in ore* (f. 280v).

<sup>20</sup> Así, de los artesanos del mercado (*Dialogi*, f. 260r).

<sup>21</sup> Por ejemplo, se dan nombres de animales (*equus, mannus, gradarius* [*Dialogi*, f. 258r], *aquila, ardeae, albardeolae, anseres, lepores, cuniculi, damae, cerui, ursi, Leones et Tigres* [f. 287v]), de las partes de la casa (*antepagmenta*, 'fachada', *subgrundia*, 'alero', *liminaria*, 'umbrales', *imbrices*, 'tejas', *fastigia*, 'cima', *pectinata*, 'tejado a dos aguas', *testudinata*, 'tejado a cuatro aguas' [ff. 259r-59v]) o de arquitectura (*teretes columnae*, 'columnas redondas', *quadrangulae*, 'cuadradas', *striatae*, 'estriadas', *epistylia*, 'arquitribes' [f. 261r]), etc.

<sup>22</sup> Así *antilena*, 'petral' (*Dialogi*, f. 258r) o *procestria*, 'porches' (f. 261r, 264r); otras palabras extrañas designan objetos de la vida académica, como *epitogium*, 'muceta', *ephestris*, 'capirote' (f. 253v).

<sup>23</sup> *Dialogi*, f. 263 r; pero *scabelis* (f. 262r).

<sup>24</sup> Las sustituciones comienzan en IV 9ss.; es curioso que antes se dejara la palabra sin tachar (así, por ejemplo, en I 3 [BAE 244, p. 113 b]: "Movióle llamar Grande España a toda esta gran tierra por haberla subjectado subcesivamente los españoles"). A mi juicio fue la revisión del texto traducido lo que indujo a Cervantes de Salazar a adjudicar la gloria a los castellanos; y ello tiene su miga pues muestra que la descripción de la corte de Moctezuma debió primero de escribirse en latín,

<sup>25</sup> F. 255r. Todo el pasaje es un eco de Persio (4. 13).

de Salazar, Alfonso Gómez de Alfaro, le reprochó la mala calidad de la impresión en la nota previa a la fe de erratas<sup>26</sup>, sin que el oficial que compuso esas líneas, que evidentemente no entendía los caracteres que iba metiendo en caja, indicase al tipógrafo la nada velada pulla. Como se ve, las críticas redactadas en latín pueden pasar desapercibidas incluso para quien se busca una fortunita editando libros latinos.

Un aliciente más. El latín se parece al inglés actual en un punto importante: que no existe el usted. El humanista, pues, puede tutear por escrito al rey o a los nobles más encopetados. *Domitius Francisco Aragonio salutem*: con esa alegre desenvoltura comenzó Domicio Calderini su comentario a la ovidiana carta de Safo a Faón, dedicándolo al príncipe Ferrante de Nápoles<sup>27</sup>. A decir verdad, este tratamiento supuso en algunos casos una verdadera osadía: ya la Antigüedad decadente, la primera en hacer uso de los títulos más rimbombantes para dirigirse al emperador y a su familia, había descubierto que, si el César empleaba un “nos” mayestático, en no menos mayestático plural debía ser interpelado. La nueva democracia lingüística impuesta por el Renacimiento tuvo su lado bueno, pero también encerró un peligro: la campechanía se puede tomar demasiadas licencias y degenerar en impertinencia. Y así como en latín se hicieron los elogios más hiperbólicos que pensarse quepa sin que nadie se ruborizase de oírlos, en latín se cruzaron también los más feroces improperios que se hayan escrito jamás en medio del regocijo general. Pocas veces la grosería habrá alcanzado cotas tan altas como en la terrible polémica que sostuvieron Poggio y Filelfo. Ahora bien, que lanzar un aluvión de procacidades no es sólo propio de los acalorados mediterráneos lo demuestran, si ello hiciera falta, las atrocidades que osó imprimir un jesuita, Mateo Rader, contra nuestro Lorenzo Ramírez de Prado a comienzos del siglo XVII. También los teólogos acabaron por contagiarse de la fea costumbre de vilipendiar con palabras soeces al adversario. Descartes se quejó amargamente de que la escuela teológica de Utrecht lo hubiera cubierto de bajos insultos, propios de mozos de cuadra (*vilitatem convitiatorum solis calonibus dignam*)<sup>28</sup>. En latín, apropiadísimo para la sátira y la invectiva, parece que suenan mejor y levantan menos ampollas las mayores y más raheces chocarrerías.

---

<sup>26</sup> Allí denuncia: *Nouerit igitur, quicumque mordere voluerit, meliores characteres non fuisse datos.*

<sup>27</sup> *Epistole Heroïdes Ouidii diligenti castigatione exculpte aptissimisque figures ornate commentantibus Antonio Volsco et Ubertino Cresentinatate in Ibin vero Domitio Calderino et Christophoro Zaroto, Venecia, 1512, f. 82r.*

<sup>28</sup> *Epistola ad Gisbertum Voetium*, p. 5; algunos ejemplos de estas chocarrerías en p. 25 (*Oeuvres de Descartes, publiées par Charles Adam et Paul Tannery*, vol. VIII-2, París, 1974).

Escribir en latín es también una peculiar manera de rendir tributo a nuestros autores preferidos, ya que el estilo que se adopte es un reflejo fiel de los gustos particulares de cada cual. Hay quien vierte sus pinitos literarios en los solemnes cauces de los cánones ciceronianos (la inmensa mayoría de los humanistas de Italia); otros prefieren salpimentar su prosa picando con gracia de aquí y de allá (Poliziano); otros se forjan su propio estilo hasta hacerlo hermético y oracular (los alemanes y muy en particular Lachmann). El latín de cada humanista es una puerta abierta a su alma o, cuando menos, a su educación. Es éste un campo de investigación poco trillado, pues por regla general se estudian los grandes movimientos estilísticos en su conjunto (el ciceronianismo, el tacitismo, etc.), sin adentrarse en las preferencias personales de cada autor.

La composición latina es, en definitiva, un ejercicio gratificante, ya se tome como *divertimento* o como obligación. Evidentemente, no siempre sale el período tan redondo como uno quisiera; a veces, cuando la inspiración se atasca, no vienen a la mente las palabras apropiadas o la construcción se enmaraña de modo innecesario. Pero incluso en estos momentos de bloqueo mental la escritura en latín ayuda a comprender mejor la lengua en cuestión y a penetrar en sus más recónditos matices e idiotismos.

Hasta aquí hemos hablado de ventajas. Nos toca examinar ahora un grave inconveniente. La verdad, confesémoslo de manera paladina, es que utilizar el latín impone ciertas trabas y, muy en primer lugar, las que se derivan de expresarse en una lengua ya muerta. Si ya Lucrecio se había quejado de la *patrii sermonis egestas*, excusado es decir los apuros que sufre quien escribe desde una perspectiva vital totalmente diferente a la del autor clásico. Ahora bien, la falta de vocablos es fácilmente subsanable a fuerza de aceptar neologismos: los humanistas dieron una sabia y perfecta lección de cómo adaptar la lengua a las nuevas circunstancias. Otra suerte corrieron los numerosísimos indigenismos que se incorporaron al léxico castellano a partir de 1492, ya que normalmente se reprodujeron inalterados en latín, y eso desde los primeros tiempos: ya Pedro Mártir de Angleria usó *canoas*, *cacique*, *age*, etc. y por la misma solución se decantaron Martín de la Cruz y Francisco Hernández al describir las plantas aztecas. En realidad, no cabía hacer otra cosa. Algunos productos, sin embargo, se aclimataron a la lengua del Lacio por la difusión que alcanzaron en toda Europa. Uno de estos términos fue el chocolate. Un manual de casos de conciencia –pues se discutió

mucho si su ingestión rompía el ayuno -, el de Antonio Diana<sup>29</sup>, citó todavía el nombre como un indeclinable (*chocolate*). En cambio, su opositor, el padre Tomás Hurtado, catedrático de Teología en Sevilla, acomodó la palabra al sistema latino como si fuera un neutro (*chocolatum*) y, para su uso como bebida, acuñó la expresión *potio chocolatica*<sup>30</sup>. La misma solución ecléctica propugnó Maneiro: "Para complacer a los escrúpulos de los ciceronianos –declaró en el prólogo a sus *Vitae*-, nos servimos a veces de un circunloquio para denominar las cosas, pero, con perdón de los mismos, decimos *adelantado*, decimos *clero*, decimos *canónigo* y otras palabras de este jaez. Mayor dificultad hay en transcribir en latín los nombres de las ciudades, pues la geografía de México es todavía un campo sin cultivar. Al reproducir los nombres de las ciudades mexicanas nos hemos esforzado en que, sin ser diferentes de la palabra nativa, tengan desinencias latinas"<sup>31</sup>. Otro criterio aplicó Maneiro a los topónimos de origen castellano, que tradujo de cuando en cuando al latín<sup>32</sup>.

El vocabulario, pues, no supone un verdadero obstáculo. Lo más difícil, a mi juicio, es superar las barreras mentales. En efecto, los modelos clásicos acuden involuntariamente a la mente de quien está escribiendo, y esta reminiscencia, como si fuera una especie de  $\alpha\rho\nu\alpha\omega\mu\upsilon\eta\sigma\iota\upsilon$  platónica, lleva a repetir construcciones que son tópicos manidos y, lo que es todavía más grave, hace que, de manera imperceptible, la materia a tratar se deslice por unos cauces prefijados: la lengua impone su propia estructura mental y parece como si quisiera señorear la voluntad del escritor, desviando a veces su exposición de lo que de verdad pretendía decir.

<sup>29</sup> *Potio vulgò in Hispania dicta chocolate frangit ieiunium, cum sit potius cibus substantialissimus quam merus potus (Compendiosus thesaurus practicarum resolutionum selectissimorum casuum conscientiae, Amberes, 1640, p. 195).*

<sup>30</sup> *Disputatio moralis utrum potio chocolatica ieiunium Ecclesiae frangat*, impresa al final del volumen del padre Diana. De creer a Hurtado, la jícara de chocolate no rompe el ayuno. Se basa en la doctrina de Martín de Azpilcueta, según el cual rompe el ayuno la comida, no la bebida, dando como ejemplo que en algunos países del Norte se bebe cerveza en días de ayuno.

<sup>31</sup> *Horum religioni ut obsequamur [a la de los ciceronianos], verborum circumlocutione in quibusdam enuntiandis rebus utimur aliquando; bona tamen ipsorum pace, dicimus adelantadum, dicimus clerum, dicimus canonicum, idque generis alia. Major est difficultas in Latine reddendis urbium nominibus: Mexicana enim Geographia Latinis nostri aevi auctoribus intacta paene provincia est... Nos profecto in hoc Mexicanis urbibus redendo nomine id assequi conati sumus, ut nativo suo vocabulo non dissimiles Latine desinant* (I, pp. 5-6).

<sup>32</sup> Así, p.e., escribió *Angelopolis* por Puebla de los Ángeles (I, p. 17, 39), *Nova Cantabria* por Nueva Vizcaya (I, p. 47), *Populopolis* por Los Alamos (II, p. 45), *Portuditem* por Puerto Rico (I, p. 249), *Sebastianopolis* por San Sebastián (I, p. 66), *Thermopolis* por Aguascalientes en Guadalajara (I, p. 113). Una pequeña muestra de cómo Maneiro sorteó los escollos de vocabulario nos la dan las siguientes equivalencias léxicas: *Mariani globi* (II, p. 357), *Mariani calculi* (III, p. 179) o *Mariani globuli* (III, p. 22), 'cuentas del rosario'; *patroni*, 'encomenderos' (II, p. 200, III, p. 186); *praetor ab rege*, 'virrey' (II, p. 261); *puer elementarius* (II, p. 362) o *elementarius* (III, p. 6, 32), 'alumno de primera enseñanza'; *quadrans horae*, 'cuarto de hora' (II, p. 238, 241, 242); *sesquimensis*, 'medio mes' (II, p. 407); *sesquihora* (pero *horae dimidium* [III, p. 57]), 'media hora' (II, p. 348); *suggestus*, 'pulpito' (II, p. 352; III, p. 25, 48).

El ejemplo más claro de cuanto llevo diciendo lo constituye la epistolografía del Renacimiento. Las cartas de Pedro Bembo son un ejemplo paradigmático de excelente Latinidad. Su estilo, impecable, se convirtió en un modelo a imitar por todos. Y, sin embargo, si se les poda toda su hojarasca retórica, las cartas de Bembo nos dicen hoy muy poco. Enseñan, sí, al principiante cómo hay que dirigirse a un sabio, a un príncipe, a un rey, a un Papa. Ahí estriba su indudable, su enorme valor: en haber dado plantillas ajustadas a los nuevos cánones del Humanismo, sustituyendo con ventaja los pesados formularios de la Antigüedad Tardía. El resto del epistolario es, por lo general, una inane acumulación de tópicos, un hermosísimo acopio de huera palabrería. No extraña, pues, que, de las obras de Bembo, sólo una, y escrita por más señas en italiano, encontrase lectores en las generaciones siguientes: *Gli Assolani*. Así lo confiesa paladinamente Sá de Miranda, cuando enumera sus autores preferidos:

Líamos os *Assolanos*  
 De Bembo, engenho tam raro  
 Nêstes derradeiros anos,  
 C'os pastores italianos  
 Do bom velho Sanazaro<sup>33</sup>.

Y *Gli Assolani* será el único libro de Bembo poseído por B. Arias Montano<sup>34</sup>. Pero no dejemos todavía al cardenal italiano, ya que una de sus cartas, escrita en Padua el 26 de agosto de 1535, nos interesa de manera muy especial. En ella Bembo, árbitro de la elegancia latina, acogió con grandes aspavientos de admiración los balbuceos poéticos de un joven prometedor<sup>35</sup>. Esta alabanza de Bembo nos sorprende por dos motivos: en primer lugar, por ser el receptor del encomio un castellano, siendo así que el cardenal se mostró muy reacio a prodigar elogios a españoles –jamás mencionó, por ejemplo, a Juan Ginés de Sepúlveda, a quien por fuerza tuvo que conocer en Roma-; y, en segundo término, por haber augurado al poeta novel una meteórica carrera: *Nihil enim legi ferè hac aetate confectum aut elegantius, aut omnino probius et purius, aut certe maiori cum dignitate*. Este mozo tan festejado que compuso, en efecto, algunas elegantes odas en latín<sup>36</sup> –entre ellas una a Sepúlveda como cronista de Carlos I-, se llamaba Garcilaso de la Vega. Pues bien, muy poco después de haber recibido este espaldarazo epistolar del

<sup>33</sup> *Canções*, 139 (a Antonio Pereira) en *Obras completas*, ed. de M. Rodrigues Lapa, Lisboa, 1943, II, pp. 86-87.

<sup>34</sup> Cf. J. Gil, *Arias Montano en su entorno. Bienes y herederos*, Badajoz, 1998, p. 174.

<sup>35</sup> *Petri Bembo, Patricii Veneti, epistolae omnes quotquot extant*, 1535, p. 691.

<sup>36</sup> Bembo no dice en qué lengua estaba escrita la poesía; pero parece claro que Garcilaso la compuso en latín.

Aristarco italiano, Garcilaso abandonó por propia voluntad el halagüeño porvenir que le pronosticaba Bembo y se dedicó a escribir única y exclusivamente en castellano. ¿Qué ocurrió para que se produjera en su gusto un cambio tan radical? Podemos adivinar las causas, recogiendo ahora el hilo de cuanto decíamos antes.

En efecto, escribir poesía significa romper moldes, mientras que el latín los impone. En latín se puede llegar a imitar a los clásicos, nunca a superarlos. Garcilaso se dio perfecta cuenta de que unos poetas tan excelentes como los entonces admiradísimos –y con razón- Juan Pontano y Jacobo Sannazaro –los nuevos Virgilio- se habían quedado por debajo de su modelo inimitable; y es probable que se percatara también de que a Sannazaro le daría más fama su *Arcadia* en italiano que su obra latina, por importante que ésta última fuese ante los ojos del mundo docto. A todo ello se unió sin duda otra consideración: ¿cómo verter en una lengua aprendida la propia sensibilidad lírica, un imposible que no había intentado ni siquiera el propio Petrarca, a quien no había arredrado, en cambio, la idea de componer un largo poema épico en latín? Con muy buen acuerdo, Garcilaso, más lírico que épico, dijo adiós de repente a la poesía latina. De no haber tomado esa decisión, su obra dormiría hoy el sueño de los justos en los anaqueles de las bibliotecas, fosa común donde reposan hoy tantos eminentísimos poetas latinos: entre ellos Rafael Landívar –de quien tendremos ocasión de hablar después- y el dulce Pascoli.

El latín, que tantas reglas da, nos libera en cambio de las ataduras que imponen las circunstancias del momento. Es ésta una cuestión que merece ser tratada con toda la atención que merece. En efecto, el uso de la lengua latina dio a los europeos la oportunidad de permitirse algunos desahogos intelectuales que probablemente no hubieran llegado a plasmar por escrito de haber utilizado su lengua materna. Escribiendo en España, Mariana pudo explayarse sobre la licitud del tiranicidio en su *De rege* (Toledo, 1599), un libro quemado en París; pero dudo mucho que hubiera defendido con igual libertad tal teoría de haberlo redactado en castellano<sup>37</sup>.

Escribir en el Nuevo Mundo impuso otras cortapisas. Por ejemplo, más valía no tocar un tema tan vidrioso como la condición del indio, protegido por tantas leyes en teoría y tan explotado en la realidad. Sobre las relaciones del español con la comunidad aborigen, en consecuencia, se tendió un tupido velo: la más elemental prudencia

---

<sup>37</sup> Con igual franqueza se expresó sobre el juicio de fray Luis de León, pero utilizando siempre el latín para verter sus críticas (cf. A. Castro, *La realidad histórica de España*, México, 1962, pp. 264-65; *Los españoles: cómo llegaron a serlo*, Madrid, 1965, p. 8 n. 1).

aconsejaba poner punto en boca. En las obras latinas, sin embargo, se rompió ese silencio, quizá por pensarse que la lengua culta, restringida a un círculo muy pequeño de lectores, consentía que corriesen libremente pensamientos que el autor, no sin razón, consideraba que serían compartidos de buen grado por la gran mayoría de las personas educadas. Así fue como sobre la condición del indígena americano se vertieron en latín juicios muy desfavorables, que probablemente no se hubiesen llegado a emitir en romance: el español era entonces muy consciente de que alabar al indio era la postura que hoy llamaríamos políticamente correcta.

Veamos un caso claro. En 157 Francisco Hernández, el gran médico, regresó a España después de haber hecho el primer inventario de la flora de la Nueva España. Esta empresa colosal le había llevado siete largos años de trabajo, durante los cuales Hernández viajó a lo largo y a lo ancho del virreinato sin tener más compañía que indios en función de informantes y pintores. A su vuelta a la Península Ibérica el médico, necesitado de apoyos en la Corte para asegurarse su propio porvenir y financiar la impresión de su obra, pensó que uno de sus valedores podría ser Benito Arias Montano, a quien Hernández había conocido en Sevilla antes de partir al Nuevo Mundo. En este convencimiento, al parecer infundado –al menos no se conserva la contestación de Montano–, le dirigió el médico una carta, escrita en hexámetros latinos, para referirle sus andanzas y peripecias en Ultramar, que no fueron demasiado placenteras a juzgar por cómo se describen las características de la Nueva España: calores abrasadores, grandes fríos, selvas enmarañadas, desiertos impracticables, lagunas pobladas de caimanes. Los habitantes de la tierra fueron blanco asimismo de sus acerbas críticas; la prolongada convivencia con los indígenas no había sido tan fructífera y agradable como hubiese sido de esperar<sup>38</sup>.

38

*Non refero Indorum consortia perdita, fraudes  
Nec canimus tantas dira aut mendacia, queis me  
Non semel incautum lusere ac verba dederunt  
Insigni cura vitata, industria et arte;  
Et quotiens vires plantarum et nomina falsa  
Quarumdam accepi fallaci interpretis usus  
Oraclo, medica decuit quae vulnera caute  
Interdum methodo curare atque auspice Christo.  
Pictorum haud numerem lapsus, qui munera nostra  
Tangebant aderantque meae pars maxima curae,  
Ne quidquam digitum latum distaret ab ipsa  
Reddenda forma, patule sed cuncta liquerent.*

En F. Hernández. *Obras completas*, México, 1984, VI, p. 25ss. Hay una serie de erratas en el impreso que he corregido en el texto y señalo aquí en nota: v. 59 *curam, industriam*; v. 62 *medicam*; vv. 65-66 *ipsam reddendam formam*. En v. 25 Tarsicio Herrera, poco conocedor de la poesía clásica, toma *Permessi* (el Permeso, río de las Musas) como una forma incorrecta de *permissi*.

No refiero el trato pésimo de los indios, ni canto sus grandísimos engaños y sus mentiras crueles, con las que se rieron de mi ingenuidad y me engañaron más de una vez, mentiras que evité con suma diligencia, maña y arte. Y, ¡cuántas veces me enteré al revés de las propiedades y nombres de algunas plantas, por hacer caso al informe de un intérprete falaz! Sus deletéreos efectos en ocasiones los hube de curar cuidadosamente con tratamiento médico y con la gracia de Cristo. Tampoco contaré los errores de los pintores que me asistían en mi oficio y que eran mi principal preocupación, para que el dibujo no se separase un ápice del aspecto real [de la planta], sino que todo quedase fielmente reproducido.

Hernández confiaba, evidentemente, en que Arias Montano comprendiese los motivos de sus cuitas y se pusiese de su parte, esto es, de parte de la brillante cultura europea frente a la engañosa y artera condición de los informantes aztecas. El indio era figura bien conocida en Sevilla, ciudad por la que antes o después pasaron todas las escalas sociales de Ultramar: esclavos, caciques y descendientes de las casas reales azteca e inca. Todos, pues, tenían formada una opinión, mejor o peor, de los aborígenes del Nuevo Mundo, que es muy probable que respondiera a simples arquetipos, a un puñado de ideas preconcebidas. No sabemos cuál fue la postura personal de Montano ante el problema del Otro; pero sí consta que no sintió simpatía alguna por el arte precolombino en general, que le pareció deforme y degenerado<sup>39</sup>. Es de suponer, en consecuencia, que también él tuviese un concepto muy pobre del indio, dada la repulsión que le inspiraba una parte –y no pequeña– de su cultura. En realidad, el aborígen americano inspiró a los intelectuales de la España del siglo XVI una opinión desfavorable y, en la mayoría de los casos, despreciativa. Generalmente se echa en cara a Juan Ginés de Sepúlveda que, desde una postura ex exceso aristotélica, defendiera la esclavitud natural de los habitantes del Nuevo Mundo; pero, como he señalado en otro lugar<sup>40</sup>, en el mismo juicio apriorístico abundaron otras mentes preclaras. Un jesuita, José de Acosta, declaró en 1588 que “la experiencia ha demostrado por lo general que la naturaleza de los bárbaros es totalmente servil: y si no se les impone miedo o alguna fuerza, como niños, se niegan a obedecer”<sup>41</sup>. Un agustino, fray Luis de León tachó en

---

<sup>39</sup> *Rhetoricorum libri quatuor*, III 74ss. (cf. J. Gil, *Arias Montano y su entorno. Bienes y herederos*, Badajoz, 1998, p. 66).

<sup>40</sup> En la Introducción histórica a *Juan Ginés de Sepúlveda. Obras completas. VIII*, Ayuntamiento de Pozoblanco, 2007, pp. CIX-X.

<sup>41</sup> *Seruilem planè naturam esse barbarorum experientia magna ex parte docuit. Ac ferè nisi metus et vis aliqua afferatur, more puerorum, obedire contemunt* (*De procuranda Indorum salute*, Salamanca, 1588, I 7 p. 162). Claro está que un poco más adelante matiza: “a esa incapacidad intelectual y salvajismo de las



1589 a los indios de “vilísimos y de poco entendimiento y nacido para servir”<sup>42</sup>. Otro jesuita portugués, Duarte de Sande<sup>43</sup>, lanzó en 1590 el mismo anatema sobre todo el pueblo americano: “gente abyectísima... que fue sometida toda ella por unos pocos europeos y vive bajo su dominio, de modo que los reconoce por señores como por naturaleza”. Por fortuna para sus autores, no llegaron a trascender al gran público estas condenas, que fueron hechas siempre en latín, la lengua de una minoría. Y así se da el caso de que hoy es sólo Sepúlveda quien es considerado como el paradigma de la intransigencia absoluta, de la brutal cerrazón europea: unos cardan la lana y otros llevan la fama. ¿Quién se atrevería a tildar de energúmeno a fray Luis, el arrobado neoplatónico que fue víctima de la intolerante Inquisición?

Los mismos prejuicios imperaban en Ultramar durante el siglo XVI, como atestigua el propio Francisco Cervantes de Salazar: "Los más d'ellos [los indios] son simples y discurren poco; y así, aunque algunos han aprendido Gramática [esto es, latín], en las otras esciencias, como requieren buen entendimiento, no aprovechan nada"<sup>44</sup>. Estas y parecidas ideas, puestas en boca de otros españoles, suenan en la obra de fray Diego Valadés: los indios cuando van a misa y acuden al sermón lo hacen imitando a las monas (*simias imitari*); su amor es servil (*amorem illorum seruilem esse*): cumplen por miedo, no por amor; y como no tienen un perfecto conocimiento de Dios ni una fe acrisolada observan los preceptos religiosos llevados por la costumbre<sup>45</sup>. En el mejor de los casos los indios eran asimilados a los moriscos de España; una comparación que resultó odiosa al propio Valadés<sup>46</sup>, pero que salvó a los nativos de la amenaza de la Inquisición, un tribunal que ya se había cebado en ellos por el celo intempestivo de Zumárraga y de Landa<sup>47</sup>.

---

costumbres indias no contribuye tanto la causa de su nacimiento ni de su raza ni de su clima natal cuanto la educación prolongada y una manera de comportarse no muy lejana de la vida de las bestias” (*ibidem*, I 8 [p. 166] *Ad<d>am vero id, quod plurimum interesse arbitror, ad istam ineptitudinem animi morumque Indicorum feritatem non ita facere natalium stirpisue aut aeris natui causas, quemadmodum diuturnam educationem et consuetudinem bestiarum vitae non valde dissimilem*).

<sup>42</sup> *Sunt enim abjectissimi et ingenio humili et ad seruiendum nato praediti (In Abdiam prophetam expositio en F. Luysii Legionensis Augustiniani Theologiae doctoris et Diuinorum librorum primi apud Salmanticensis interpretis explanationum in eosdem tomus primus, Salamanca, 1589, p. 670).*

<sup>43</sup> *abjectissima gente... quae tota à paucis Europeis subacta est et sub eorum potestate viuit, ut eos uelut natura ipsa dominos recognoscat (De missione legatorum Iaponensium ad Romanam curiam, rebusque in Europa, ac toto itinere animaduersis dialogus, Macao, 1590, cap. XXXIV, p. 409).*

<sup>44</sup> *Crónica de la Nueva España*, I 16 (BAE 244, p. 129 a).

<sup>45</sup> *Rhetorica Christiana*, Perusa, 1579, IV 11, p. 184.

<sup>46</sup> *Ibidem*, IV 11 (p. 183ss.).

<sup>47</sup> Así se lo hizo ver en carta del 22 de noviembre de 1540 el Consejo General de la Inquisición a Zumárraga cuando se enteró de que el arzobispo de México había mandado quemar al cacique D. Carlos: “avemos entendido que en essa çibdad se relaxó un indio que se dezía Don Carlos, y fue quemado por la Ynquisición, y sus bienes se confiscaron por rrazón que dizen que tenía çiertos ídolos en su casa, y que, al

El paso del tiempo y el trato inveterado con el indio introdujeron nuevos puntos de vista y acabaron por erradicar los viejos prejuicios hacia la cultura nativa, sobre todo en el seno de la sociedad criolla, que comenzó a su vez a distanciarse de la metrópoli. Y así, el guatemalteco recriado en México Rafael Landívar (1731-1793), sin duda el más eximio de los poetas virreinales que escribieron en latín, cantó una y otra vez la laboriosidad y el ingenio de los indios. El libro primero de su *Rusticatio* es una entusiasta alabanza de la admirable artificiosidad desplegada por los naturales en el aprovechamiento de la laguna. He aquí cómo los aztecas, virilmente, respondieron con hechos a su rey cuando éste los amenazó con destruir México, si no le construían huertos flotantes (los famosos “chinampas”), en tácita emulación de los jardines colgantes de Babilonia<sup>48</sup>:

Pero todo lo venció la previsora sagacidad del pueblo. Los ciudadanos, confiados en su ingenio y en el temple de su ánimo, se ciñen para la empresa y, abandonando casas y canales, penetran a porfía en la negrura de las selvas y en lugares alejados para buscar arbustos frondosos en hiniesta capaz de entrelazarse. A cada uno se le reparte su tarea, cada uno tiene su obligación: unos arrancan con facilidad ramos de mimbre flexible, otros cargan las barcas, otros las conducen, remando, una vez cargadas. Hierve el trabajo<sup>49</sup>, y agrada soportar el duro esfuerzo. Una vez que la muchedumbre ha acumulado un gran montón de boscaje y lo tiene todo dispuesto con gran tino, se reúne y teje livianos tapices de fronda, parecidos a una estera rectangular, los despliega junto a las murallas y los entrega, tejidos, a mar abierto, dejando en la superficie, acá y acullá, multitud de caminos. Y para que un viento contrario no disperse su labor o la arrastre la corriente marina con sus olas fugitivas, clava previsora en el fondo estacas de roble nodoso y amarra con una cuerda las esteras de mimbre al madero... Después tornan alegres al campo y, desparramados por las labranzas, extraen de la besana feraces terrones para la siembra... Entonces la juventud carga las chalupas con el césped que ha

---

tiempo del aucto, avía dicho públicamente que él muría como christiano y creía en Jhesuchristo y en su santa ffee cathólica y que no avía hecho cosa alguna contra ella después que se bautizó, y que si algunos ídolos estaban en su casa, que heran de sus passados y qu'estarían escondidos, y qu'él no sabía d'ellos; y siendo así como nos han informado, nos ha parescido cosa muy rrigurosa tractar de tal manera a persona nuebamente convertida a nuestra santa ffee y que por ventura no estaba tan instruido en las cosas d'ella como era menester, que en estas partes a los moriscos, que ha muchos años que se convirtieron y an sido dotrinados y enseñados en las cosas de nuestra santa ffee cathólica y tienen nuestra lengua, no se ha usado ni usa de semejante rigor, antes se les inponen otras penitençias espirituales” (Archivo Histórico Nacional, Inquisición, libro 574, f. 137r).

<sup>48</sup> De los jardines colgantes, cuando habla de las huertas escalonadas de Moctezuma, se acordó Cervantes de Salazar (*Dialogi*, f. 283v).

<sup>49</sup> Esta expresión virgiliana (*Aen.* 1. 435) la vuelve a emplear Landívar en dos ocasiones más (p. 101 [VI 94] y 215 ed. de I. Loureda [México, 1924]).

recogido y mueve a una el lento mar con un sinfín de remos. Cuando llega a los tapices extendidos sobre las aguas, cada uno pone encima de ellos los terrones cogidos sin arado y confía a la fértil tierra húmedas semillas<sup>50</sup>.

Podría pensarse que se trata de una reconstrucción idealizada del pasado, fruto de la moda imperante: en efecto, corría un tiempo en que los jesuitas, con el gran Francisco Javier Clavigero (1720-1791) a la cabeza, se interesaban por las glorias y los monumentos de los aztecas<sup>51</sup>. Pero no. A Landívar, gran enamorado de la naturaleza, le produce también deleite sumo recordar el habilidoso arte con que los indios de su época, metidos en el agua hasta el cuello y oculta su cabeza en una calabaza hueca, cazaban patos en la laguna aproximándose poco a poco a su presa, espectáculo sumamente placentero que, a su juicio, no tenía parangón en el Viejo Mundo. Lo más importante de toda la descripción es que vuelven a aparecer en ella las palabras y expresiones de que se había servido el jesuita para caracterizar a los mexicas de antaño: *audacem gentis solertia uicit* (“al audaz pato lo venció la sagacidad del pueblo”), *solers... Indus* (“el indio sagaz”), *Indus... uersutus* (“el indio astuto”; antes había hablado del *uersutus...*

<sup>50</sup> *Rusticatio mexicana*, p. 15 ed. de Loureda. He comprobado estos pasajes con el texto ofrecido por *Raphaelis Landivar rusticatio mexicana. Editio altera auctior, et emendatior*, Bolonia, 1782, p. 6ss.).

156 *Omnia sed prudens vincit solertia gentis.*  
*Ingenio freti ciues animique vigore,*  
*Accingunt se operi, tectisque undisque relictis,*  
*Nigrantes penetrant sylvas atque avia cursu,*  
160 *Quaerere textilibus frondosa arbusta genistis.*  
*Cuique suum partitur opus, sua munera cuique:*  
*Pars lento uellit faciles e vimine ramos,*  
*Pars onerat cymbas, pars remis ducit onustas.*  
*Fervet opus duosque iuvat perferre labores.*  
165 *At postquam sylvae magnum congegit acervum*  
*Cunctaque consilio maturo turba paravit,*  
*Concurrat textitque leues e fronde tapetas*  
*Oblongae storeae similes; quos moenia propter*  
*Expandit textosque salo committit aperto,*  
170 *Callibus hinc atque hinc multis super alta relictis.*  
*Ne tamen infensi spargant conamina venti*  
*Aut mare surripiat pronum fugientibus undis,*  
*Cauta trabes fundo nodoso ex robore figit*  
*Vimineasque ligat storeas ad tigna rudenti...*  
177 *Mox agros repetunt hilares fusique per arva*  
*Effodiunt campis pingues ad semina glebas...*  
182 *Tum lembos onerant collecto cespite pubes*  
*Et vaga multiplici convolvunt aequora remo.*  
*Ast ubi distentos undis venere tapetas,*  
185 *Quisque superfundunt lectas sine vomere glebas*  
*Vdaque frugiferae committunt semina terrae*

<sup>51</sup> *Nec mirari desinebat levigatam illam chartam priscorum indigenarum, ante notam ipsis Europae culturam* (Maneiro, *De vitis*, III p. 41); sobre su aprendizaje del nahua cf. *ibidem*, III p. 46.

*colonus*)<sup>52</sup>, *incultae tanta est industria genti* (“tan gran ingenio tiene un pueblo inculto”)<sup>53</sup>. Para Landívar, pues, no hay solución de continuidad entre los mexicas de antes y los nahuas de ahora: a unos y a otros los caracterizan la sagacidad y el ingenio, ambos le merecen el mismo juicio positivo. En otro lugar encarece el poeta la dureza y resistencia física del pueblo indio (otra vez calificado de *gens solers*), el único que puede soportar, por su aguante, los fatigosos cuidados que ha de recibir la cochinilla cultivada en Oaxaca.

Para que a nadie lo engañe esta forma de ganancia, ha de saber que el cielo la ha reservado a los habitantes de las Indias... El pueblo indio, enseñado a aguantar duros trabajos, no palidece medroso ante los helados aguaceros ni teme a Febo cuando blande su roja lámpara; por ello tolera impasible todas las terribles inclemencias, la luna, el sol, la lluvia, el frío y el calor, y vela largo tiempo, día y noche, sobre la cochinilla<sup>54</sup>.

Entre los diversos entretenimientos que divierten al pueblo mexicano (pelea de gallos en el reñidero, carrera de caballos, corrida de toros [con sus anexos: rodeo y salto de garrocha], voladores) se lleva la palma en opinión de Landívar el juego de pelota, un espectáculo que le causa verdadera admiración:

Los equipos, abriéndose en redondo, forman un gran círculo, dentro del cual un primer tiro lanza al aire la gruesa pelota, sin que nadie pueda tocarla con la mano, sino, por el contrario, con el muslo, el codo, los hombros y la rodilla. Así, tan pronto como se arroja la pelota en medio del campo, todos se abalanzan saltando a menudo sobre el suelo: uno la despide con el codo, otro la rechaza con el muslo; éste agacha la cabeza para evitar la caída de la esfera, aquél, habilidoso, vuelve a tirar la goma volante a las estrellas con la rodilla o la golpea con una cadera. Si alguna vez el ancho campo recibe en su superficie la pelota, es necesario levantarla del suelo con el codo o las rodillas y devolverla al aire desde la lisa llanura. Entonces podrás ver a los indios rodar por todo el campo hasta que con los brazos o la pantorrilla eleven la pelota caída. Pero si alguien

---

<sup>52</sup> Así (*versutus*) es llamado el indio en p. 113.

<sup>53</sup> *Rusticatio*, p. 25.

<sup>54</sup> *Rusticatio*, p. 75 (p. 49 ed. de Bolonia):

189 *Ne tamen haec lucri quemquam deludat imago,*  
*Noverit hoc Indis coelum servasse colonis...*  
198 *Indica gens autem duros edocta labores*  
*Perferre, argentes nec mollis pallet ad imbres,*  
200 *Nec rubram metuit quassantem lampada Phoebum.*  
*Hinc omnes tolerat casus tranquilla verendos*  
*Et Lunam et Solem pluviamque et frigus et aestum*  
*Invigilatque diu cocco noctesque diesque.*

se atreve a impulsar con la mano la esfera voladora y viola incauto la estricta ley, éste, recibiendo una amonestación, sufre pérdida del juego<sup>55</sup>.

Nunca la civilización azteca había levantado tanto entusiasmo en un poeta latino. La admiración de Landívar no se ciñe sólo a los nahuas de la Nueva España: calificativos halagüeños como *turba solers*<sup>56</sup> o *plebecula solers*<sup>57</sup> recibe también la población indígena de su Guatemala natal. Podría alegarse que la descripción genérica se atiene a unos tópicos manidos y se ajusta a unos moldes prefijados, ya que los mismos epítetos se aplican para hablar del castor, animal del que se alaba asimismo la *cautae solertia gentis*<sup>58</sup> y su *vigil ingenium solersque industria*<sup>59</sup>, recibiendo la colonia de castores el nombre de *vafra gens* y *versuti ciues*<sup>60</sup>. La repetición y el empleo de los mismos *clichés* son evidentes, pero ello no resta un ápice al aprecio que se demuestra por la cultura indígena.

Pero lo más llamativo de todo es el silencio que se tiende sobre el estamento social al que pertenece el propio Landívar, el poeta del campo mexicano, pero también el cantor de los resortes económicos que están en manos del amo blanco. De los españoles, en efecto, poco o nada se dice. La industriosa laboriosidad indígena no tiene su correlato en la sociedad europea. Landívar recuerda cómo la juventud noble de México acudía en barquichuelas a la laguna en primavera, y cómo competía en hacer arriesgadas carreras entre los chinampas, un ejercicio que, sin embargo, no requiere inteligencia alguna. Más le complace al jesuita recordar a los poetas contemporáneos (los también jesuitas

<sup>55</sup> *Rusticatio*, pp. 301-03 (pp. 203-04 ed. de Bolonia):

318 *Tunc manus ingentem fingit sinuata coronam,*  
*Primus ubi grandem sursum jacit impetus orbem,*  
 320 *Quin ulli manibus liceat contingere jactum,*  
*Sed potius femore aut cubitis humerisque genuque.*  
*Inde globus medium simul ac vibratur in aequor,*  
*Tota manus crebro fervet super aequora saltu:*  
*Hic illum cubito pellit, femore ille repellit,*  
 325 *Hic caput objectat labenti desuper orbi,*  
*Ille genu promptus rursus super astra remittit*  
*Aut ferit alternâ volitans coxendice gummi.*  
*Si uero quandoque pilam lata area tergo*  
*Excipiat, cubito aut genibus reuocare cadentem*  
*Est opus inque auras aequato tollere campo.*  
*Hic toto uideas Indos tunc rure rotari,*  
*Dum rursus tollant ulnis aut poplite lapsam.*  
*Quod si aliquis manibus sphaeram pulsare uolantem*  
*Ausit et incautus legem uiolare severam,*  
*Ille notam passus patitur dispendia ludi.*

<sup>56</sup> *Rusticatio*, p. 53 (III 95).

<sup>57</sup> *Rusticatio*, p. 91 (V 185-86).

<sup>58</sup> *Rusticatio*, p. 97 (VI 7).

<sup>59</sup> *Rusticatio*, p. 99 (VI 56); *ingenium sagax* en VI 3.

<sup>60</sup> *Rusticatio*, p. 113 (VI 305,335, 357).

Diego José Abad [1727-1779] y Francisco Javier Alegre [1729-1788], el traductor de Homero) que se reunían en Chalco a ejercitar su ingenio; pero quien se lleva la palma entre todos los vates mexicanos es sor Juana, un recuerdo tan vago como intemporal, pues la décima Musa pertenece al pasado, como Alarcón, Zapata y Reyna. Frente a los firmes trazos con que se perfila la figura del indio, el español queda totalmente desdibujado en la obra de Landívar, quizá por haber sido los españoles los culpables de la expulsión de los jesuitas. En sus poemas, escritos en el exilio, pulula una multitud de personas, desde la canalla inmundada que laborea en las minas<sup>61</sup> o los “zorrillos” (*vulpes*) que buscan oro en las escorias<sup>62</sup> hasta los negros que trabajan en la plantación de azúcar<sup>63</sup> y que, a veces, cuando se descuidan, quedan mutilados por los terribles dientes de la prensa<sup>64</sup>.

En cuanto al español, no es más que el *dominus* o el *herus*: el señor del campo que va a quedar arrasado por la erupción del Jorullo<sup>65</sup>, el dueño de la plantación de añil<sup>66</sup>, de la mina de plata o de oro<sup>67</sup>, del trapiche<sup>68</sup> o del ganado<sup>69</sup>. La persona a la que más versos se le dedican a lo largo de los quince libros de la *Rusticatio* no es un español (bien podría haber sido un gobernador, un prelado, un gran abogado, un médico ilustre), sino un indio: el humilde Juan Diego, el pastorcico de la Virgen de Guadalupe<sup>70</sup>. Landívar no siente ni interés ni simpatía por la sociedad blanca. En buena medida, sus versos se ocupan de temas técnicos; pero detrás del laboreo de los metales o del cuidado del ganado se siente palpitar a los verdaderos protagonistas, los anónimos trabajadores (principalmente indios) que son llamados de manera genérica *pubes*, *iuventus*, *pueri*, *manus*, etc.

A finales del siglo XVIII otro jesuita, Juan Luis Maneiro, trazó asimismo una descripción muy favorable de los nahuas que poblaban la ciudad de México: "los indígenas por lo general tienen carácter dulce, fácil trato, fértil ingenio, costumbres

<sup>61</sup> *Rusticatio*, p. 130 (IX 303ss.).

<sup>62</sup> *Rusticatio*, p. 129 (VII 279).

<sup>63</sup> *Rusticatio*, p. 153 (IX 28ss.).

<sup>64</sup> *Rusticatio*, pp. 161-63 (IX 210ss.).

<sup>65</sup> *Nuncius interea domini perstrinxerat aures Rumor* (*Rusticatio*, p. 33; II 98).

<sup>66</sup> *Interea plebes communi sede relicta Quae pridem dominus solerti mente paravit Stagna situ purgat* (*Rusticatio*, p. 87; V 97ss.).

<sup>67</sup> *Cum vero domino pensum solvere diurnum Fossores* (*Rusticatio*, p. 129; VII 270), *continuo dominus caute sub tecta recondit* (*Rusticatio*, p. 147; VIII 279).

<sup>68</sup> *Lucraque dives herus, pretium sudoris, adeptus* (*Rusticatio*, p. 169; IX 345).

<sup>69</sup> *Lanigeras praedives herus numerare cohortes Imperat* (p. 201; XI 168); *Principio consultus herus prope tect domorum Includit celsis apricum moenibus agrum* (p. 209; XI 326); *Queis opulentus herus repetit cum foenore sumptus* (p. 215; XI 445).

<sup>70</sup> *Rusticatio*, p. 221 (XII 40). Es de notar que fueron los jesuitas expulsos quienes propagaron en Italia la devoción a la virgen de Guadalupe (Maneiro, *De vitis*, III, pp. 320-21).

educadas y son buenos y sinceros huéspedes de los extranjeros que llegan a sus casas, sufren bien nuestra dominación y aman mucho a los reyes de España"<sup>71</sup>. Maneiro no perdió ocasión de ensalzar la inteligencia de los aborígenes. Cuando en 1761 estalló la epidemia de *matlazahuatl*, fueron los indios, esos indios "todavía llamados bárbaros, los que con una simple palabra definieron acertadamente la enfermedad e indicaron su causa antes de que los médicos encontraran remedio, y mucho menos el nombre de la misma en Hipócrates"<sup>72</sup>. No menguan los elogios cuando la predicación jesuita se dirige a pueblos más salvajes. Los indios de Sinaloa, "espléndidos por naturaleza, no adoraban a ninguna divinidad ni conocían la embriaguez; aventajaban a todos los pueblos comarcanos por su apostura corporal, robusta constitución, destreza en la guerra y natural noble"<sup>73</sup>. Y al exponer los éxitos de Juan Lorenzo Salgado en la comarca del río Yaquío (en la costa frontera a California) señaló Maneiro, siguiendo a su fuente, que la culpa de la postración e incultura de los indios la tenían los propios misioneros. La situación era lamentable: "Incluso hasta ese momento se les había negado a aquellos desdichados [los indios] el alimento del banquete celestial, porque algunos temían que concedérselo a unos hombres estúpidos y de roma inteligencia, según decían, sería lo mismo que dar el santísimo a los perros. Con mayor justicia juzgaba Salgado que, allí donde luce el sol, nacen ingenios de hombres que pueden disfrutar de tan grande beneficio de Dios, con tal que sean educados con paciencia y oigan con suma atención y a menudo a maestros que, afables y solícitos, les enseñen los fundamentos de la salvación"<sup>74</sup>.

He aquí cómo la lengua latina sirvió para expresar al cabo de los siglos dos sentimientos totalmente diferentes, desprecio y admiración -o al menos compasión- por

---

<sup>71</sup> *Indigenae fere sunt indole dulces, aditu faciles, ingenio feraces, consuetudine urbani, peregre illac adeuntium sinceri et boni hospites, dominationis patientes, Hispanorum regum perquam amantes* (Maneiro, *De vitis*, I, p. 8).

<sup>72</sup> *Ea nimirum lingua sunt homines, nunc etiam nuncupati barbari, qui simplici voce definierunt apprime morbum ejusque causam indicarunt, priusquam Medici remedium neque dum nomen in Hippocrate invenirent* (*ibidem*, I, pp. 185-186).

<sup>73</sup> *Indigenae sunt natura splendidi, <n>ullum colebant Numen, ebrietatem non noverant; elegantia corporis, robusta constitutione, dexteritate in bello, indole generosa finitimos omnes antecellebant* (*ibidem*, II, p. 4); pero poco después se habla de la *ferina avorum vita* (*ibidem*, II, p. 5).

<sup>74</sup> *Erat quidem ad ea etiam tempora miseris illis denegatum coelestis dapis alimentum, quoniam verebantur nonnulli stupidis atque hebetibus, ut ajebant, hominibus id concedere perinde fore ac Sanctum dare canibus. Aequius profecto judicabat Salgadás, ubicunque Sol lucet, nasci hominum ingenia, qui tanto Dei beneficio fungi possint; tantummodo si erudiantur patienter, si de Divinis rebus non oscitanter et languide, sed praefervide ac frequenter Magistros audiant, qui salutare institutiones expromant affabiles et solliciti* (*ibidem*, II, p. 175). La construcción *hebetete mente ac stupida* la volvió a emplear Maneiro para designar la condición natural de los indios de California, tanto de los del Norte como de los del Sur, antes de que fuesen instruidos por el jesuita Juan María Salvatierra (*ibidem*, III, p. 92).

el indio. Es evidente que en la progresiva revalorización de la cultura nativa jugó un papel importante el sentimiento de identidad nacional que, también paulatinamente, prendió en el corazón de los criollos frente a los orgullosos chapetones. Y, desde luego, los jesuitas expulsos, al componer en Europa con el corazón henchido de nostalgia sus historias del pasado azteca y virreinal, contribuyeron de modo decisivo a la formación de una conciencia mexicana. Landívar es un ejemplo eminente de idealización de un mundo evocado en el recuerdo. A pesar de todo, tampoco conviene llamarse a engaño sobre la sinceridad de la estima que pudieran profesar al indio los criollos, que en este punto hablaron muchas veces con doble lengua. He aquí un ejemplo insigne: Antonio Joaquín de Rivadeneira, concernido –y herido- por la generalizada tacha de mestizos con que los españoles peninsulares motejaban a los criollos<sup>75</sup>, no dudó en escribir en 1771, arrogándose la representación de la ciudad de México, que tal mestizaje era imposible, dado que las indias “lejos de ser hermosas, son positivamente de aspecto desagradable, malísimo color, toscas facciones, notable desaliño cuando no desnudez, ninguna limpieza, menos cultura y racionalidad en su trato, gran aversión a los españoles y aun resistencia a contextar con ellos”<sup>76</sup>. ¡Y este Rivadeneira era quien pedía en 1755 “beneficios curados” para los hijos de esas mujeres descritas como seres de condición casi bestial<sup>77</sup>!

Pero si hubo variaciones sustanciales en la ideología de las obras latinas relativas al Nuevo Mundo, lo que no cambió nunca, sin embargo, fue el respeto que albergó la sociedad colonial hacia la cultura clásica, a pesar de los obstáculos que pudieran ofrecer al cultivo de los estudios por parte de la infancia criolla “el desahogo económico de los hogares, la templanza del clima, la vida regalada, la total carencia de buenos libros y la cortedad de las recompensas”. Como para dar un mentís a esta afirmación demasiado

---

<sup>75</sup> Y ello desde tiempos muy antiguos: en 1584 un vascongado acometió a los criollos que formaban parte de la guardia del general “Marcelino” al grito de “Mueran los traidores mestizos” (Bartolomé Arzáns y Orsúa, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, I 5, 13 [ed. de L. Hanke-G. Mendoza, Brown University, 1965, I, p. 190 b]; para el insulto cf. asimismo I 8, 12 [p. 49 a]: mestizo “es el acostumbrado disfavor que en sus enojos dicen los de España a los peruanos”). Y la importancia del mestizaje en la Nueva España lo vino a reconocer Juan Luis Maneiro en un pasaje clave de su obra: *Lectissimam ab Hispania vetere nobilitatem transtulere complures, quibus illuc accedentibus cum imperio placuere gentes illae, quas inter constituerent familiam; atque inde proceres cum proceribus clarum sanguinem sine invidia communicarunt. Mitto singulos vocare nomine, qui ex clara et vetere prosapia sunt; cum genealogos legenti facile pateat, plures esse in Hispanis nobilissimas familias, quae ramum suae claritatis aliquem in Mexicanam aream transtulerint* (*De vitis*, I, p. 10). Mestizo fue por la madre el jesuita Juan Villavicencio (*ibidem*, I, p. 11) y el preceptor del hijo de Juan Gúemez Horcasitas, conde de Revillagigedo (*ibidem*, I, p. 22ss.).

<sup>76</sup> Cf. S. Bernabeu Albert, *El criollo como voluntad y representación*, Fundación Mapfre, 2006, p. 119.

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 31.



rotunda de Andrés Cavo<sup>78</sup>, en 1787 corrió de molde en México la edición, impresa en cuatro hermosos volúmenes en cuarto, de las *Elucidationes ad quatuor libros Institutionum imperatoris Justiniani* de Santiago Magro (1693-1732), completada por el oidor Eusebio Buenaventura Beleña. La lista de suscriptores, impresa en las primeras páginas del libro primero (XIII-XXVI), es realmente impresionante<sup>79</sup>. Por ellas desfila toda la sociedad mexicana, desde el ministro Joseph de Gálvez, a quien está dedicada la obra, hasta los curitas de Amealco, Culhuacán, Talixtaca y Yautepec. Asombra el interés que despertaba en el Nuevo Mundo este comentario a un seco texto legal del siglo VI d. C., que ya se enseñaba en la Universidad mexicana desde 1554<sup>80</sup>; pero quizá el asombro sea menor si se repara que en él se defienden cosas como que la esclavitud es conforme al derecho natural siempre que el que la padece haya perpetrado un delito gravísimo, ya que la esclavitud es preferible a la pena de muerte<sup>81</sup>. Para mantener y asegurar la placidez de la vida criolla más valía que la vigencia del derecho romano se prolongara lo más posible; mas, en cualquier caso, la edición de las *Elucidationes* no deja de ser un homenaje imponente al legado de la cultura clásica.

En 1780 se publicó en Cesena la tercera edición del poema *De Deo Deoque Homine Heroica* del jesuita expulso Diego José Abad<sup>82</sup>. El prologuista anónimo, dirigiéndose a la juventud mexicana, la exhortó a prepararse concienzudamente para combatir la impiedad de los modernos filósofos. Ahora bien, el arma principal para vencer en el combate ideológico habría de ser el dominio del latín: "Ea pues, jóvenes mexicanos, esforzáos con todos vuestros bríos en poseer, gracias a un estudio serio y constante y tras el trabajo de muchos años, una pura y tersa Latinidad, tomada sobre todo de la fuente de Cicerón y de los demás príncipes de la Edad de Oro. En efecto, vuestra patria espera de vosotros sobre todo una cosa: que las dotes que la naturaleza ha derramado en su regazo a manos llenas, las hagáis todavía más preciosas ante los pueblos

<sup>78</sup> En su vida de José Julián Parreño (en M<sup>a</sup> Dolores Ripoll, *o.c.*, p. 129): *rei familiaris abundantia, caelum temperatum, vita delicata, nulla bonorum librorum copia praemiaque non ampla omnes ad segnitiam inertiamque quandam invitabant.*

<sup>79</sup> Otro caso parangonable y del mismo año: 275 suscripciones alcanzó el primer volumen de la traducción de Virgilio que publicó en 1787 José Rafael Larrañaga (cf. R. Moreno, *Dos versiones de la Égloga octava de Virgilio en el México del siglo XVIII*, México UNAM, 1984, p. 17).

<sup>80</sup> Cervantes de Salazar, *Dialogi* (f. 252v). Era entonces profesor de esta disciplina el doctor Frías. También Pablo Nazareo de Xaltocan estudió las *Institutiones*, de las que hizo una cita (pero sólo, significativamente, del prólogo).

<sup>81</sup> *O.c.*, I, p. 104 b: "servitus juri naturali, malitia posita, dicitur esse conformis".

<sup>82</sup> *Didaci Josephi Abadii Mexicani inter Academicos Roboretanos agiologi. De Deo Deoque Homine Heroica*, Caesena (editio tertia postuma), 1780.

extranjeros"<sup>83</sup>. Sorprende leer que la mejor arma para combatir el enciclopedismo ilustrado fuese el estudio del latín; pero así lo creyeron muchos.

No deja de ser curioso que un gran sabio, José de la Riva-Agüero, reconociera en el clasicismo una de las esencias de la literatura criolla: “Entre los criollos y mestizos americanos,” -afirma- “por extraño que parezca, han prevalecido decididamente las condiciones latinas, o mejor dicho, las nativas propensiones al clasicismo, a pesar de la escasez e interrupción de la cultura verdadera. Y no es ésta la menor de las razones de la extremada imitación francesa, cuya literatura viene a significar en conjunto la mayor aproximación moderna al ideal clásico”<sup>84</sup>. El clasicismo es entendido aquí en un sentido muy amplio por Riva-Agüero, quien contrapone esa supuesta tendencia peruana, que hundiría sus raíces en el mundo incaico, a la romántica anarquía de la literatura española. Soy muy escéptico en lo que se refiere a la permanencia invariable a través de los siglos de constantes insondables de la raza. Más bien esa propensión al clasicismo en los dos virreinos, de haber existido, cabría achacarla quizá al mayor peso que tuvo la Iglesia, y muy especialmente la Compañía<sup>85</sup>, en la educación impartida en el Nuevo Mundo a las clases dirigentes.

Veamos ahora la otra cara del problema, y de los dominadores pasemos a los dominados<sup>86</sup>. ¿Con qué finalidad el indígena escribió en latín, una lengua que no era la suya, pero tampoco la de los conquistadores? ¿Qué ideas, qué sentimientos expresó en ese idioma? La idea de hacer latino el Nuevo Mundo surgió muy pronto. Los franciscanos fueron los primeros en querer enseñar la lengua del Lacio a los hijos de los caciques de la Española<sup>87</sup>. En los primeros años del siglo XVI, el salario del preceptor de latín, un extranjero que respondía al nombre de Aquiles de Holden, corría ya a cargo

---

<sup>83</sup> *Agite igitur, Mexicani, Juvenes, in idque totis viribus incumbite, ut puram tersamque Latinitatem, e Tulliano potissimum fonte caeteri<s>que aetatis aureae Principibus petitam, serio et constanti studio multorumque annorum labore et perseverantia possideatis. Id enim a vobis in primis carissima Patria expectat, ut quas in ejus sinum opes plenius natura manibus profudit, preciosiores apud exterarum Gentes efficiatis.* Al final del volumen II se imprime la *Jacobi Josephi Labbe Selenopolitani dissertatio ludicro-seria Num possit aliquis extra Italiam natus bene Latine scribere, contra quam Robertus pronuntiat?*

<sup>84</sup> “El Inca Garcilaso de la Vega”, reimpresso en *Obras completas*, vol. II (*Estudios de Literatura peruana. Del Inca Garcilaso a Eguren*), Lima, 1962, p. 59. El clasicismo, según Riva-Agüero, “consiste en la ponderación y concierto de las facultades, en la regularidad de las proporciones, en la claridad lógica llevada hasta los sentimientos, en la nitidez de las representaciones e ideas, en el predominio de la razón analítica y discursiva y de la imaginación plástica”.

<sup>85</sup> Sobre la importancia decisiva de la *ratio studiorum* jesuítica cf. D. Briesenmeister, “La poesía neolatina en la Nueva España en el siglo XVII”, en K. Kohut-S. Rose, *La formación de la cultura virreinal. I. La etapa inicial*, p. 19ss.

<sup>86</sup> Perfiló aquí ideas que comencé a exponer en “El latín en América: lengua general y lengua de élite”, *I Simposio de Filología Iberoamericana*, Sevilla, 1990, p. 115ss.

<sup>87</sup> Sobre este problema cf. J. Gil, “El libro greco-latino y su influjo en Indias”, *Homenaje a: Enrique Segura Covarsí, Bernardo Muñoz Sánchez y Ricardo Puente Broncano*, Badajoz, 1986, p. 61ss.

de la Corona, prueba del interés que pusieron los Reyes Católicos en que no descarrilara la nueva e importante empresa pedagógica que se ensayaba en las islas del Poniente. Veinte años después, la Orden Seráfica intentó repetir el experimento en México, creando para la educación de los nobles aztecas el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco<sup>88</sup>. Este segundo ensayo tampoco llegó a fructificar, y no por culpa de los indios, sino de los españoles, celosos de la competencia que les podría hacer la aristocracia mexicana, una vez que hubiese sido instruida en todas las artes del Trivio y del Cuadrivio<sup>89</sup>. Pero no es éste el lugar de trazar la triste historia de un fracaso no por esperado menos trágico. Volvamos, pues, a nuestro tema.

Al indio adoctrinado en latín lo primero que se le enseña es la superioridad de la cultura occidental, heredera de Grecia y Roma pero también fervorosamente creyente en una redención exclusiva y, en consecuencia, portadora de la única religión verdadera. Comparada al Humanismo cristiano, la civilización nahua es nada; y así se lo hacen ver los buenos frailes a sus aventajados alumnos, que aprenden la lección diligentemente, sí, pero a costa de adquirir en las clases conciencia clarísima de su propia insignificancia. El sentimiento de satisfecho orgullo que embargaba a los conquistadores en 1554, treinta años después de la toma de México, lo expresa a la perfección una pomposa exclamación de Cervantes de Salazar: “¡Oh indios, cuán afortunados sois ahora por la llegada de los españoles, pues habéis pasado de aquella extrema miseria a la dicha presente, de la antigua servidumbre a esta verdadera libertad!”<sup>90</sup> Al fraile y al conquistador, sean buenos o malos, los redime en definitivas cuentas su superior cultura. En cambio, los educandos han de renunciar a la suya propia, execrada siempre por sus nefandos rituales, y adoptar la lengua, la religión y los usos y costumbres del dominador —la técnica no variará, sean quienes fueren los educadores: en las reducciones jesuíticas,

<sup>88</sup> Cervantes de Salazar lo alabó en sus *Dialogi* de la siguiente manera: *Ad septentrionem, quod quartum latus claudit, Franciscanorum positum est monasterium et in ipso Indorum collegium, qui Latine loqui et scribere docentur; magistrum habent eiusdem nationis Antonium Valerianum, nostris Grammaticis nequaquam inferiorem, in legis Christianae obseruatione satis doctum et ad eloquentiam auidissimum* (*Dialogi*, f. 276r). Cf. asimismo B. de Sahagún, *Historia*, III, p. 165 § 33ss. Otro indio, "Miguel, natural de Cuatitlán, salió muy buen latino, y leía la gramática en el colegio de Tlatelulco" (Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, IV 23 [BAE 261, p. 59 b]).

<sup>89</sup> Sobre este fracaso cf. sobre todo Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, IV 15 (BAE 261, p. 40ss.).

<sup>90</sup> *O modo beatissimos Hispanorum aduentu Indos, qui ex summa illa miseria ad praesentem felicitatem et ex pristina seruitute ad hanc ueram libertatem translati sunt* (*Dialogi*, 284r). Por eso, Salazar puso por las nubes la *pietas* de Cortés, muerto hacía poco (*ibidem*, 278r). A su juicio, México era *barbara et antehac inculta regio* (*ibidem*, 257). Es notable que Salazar, como buen humanista, apreciara en cambio la reciprocidad de sentimientos en los hablantes del nahua y del castellano, que podían extrañarse los unos de la lengua de los otros (*AL Peregrina vocabula. CA. Vt nostra ipsis* [273r]); esta reciprocidad ponía ambas lenguas en un plano de igualdad, igualdad que sólo se consentía, evidentemente, en el campo teórico del lenguaje.

el indígena será adiestrado a participar en algo tan lejano para su cultura como una ópera de cámara, como el estupendo *San Ignacio* de M. Schmid (1694-1772)-; y por fin, como culminación de su aprendizaje, deben adentrarse en el conocimiento del mundo clásico, la pieza clave del Humanismo reinante. Así acaba por producirse en el alumnado un cierto complejo de inferioridad, complejo que se observa de manera paladina en las poquísimas obras que los aztecas escribieron en latín. Examinemos un primer ejemplo, sin tocar en el insoluble problema de la ayuda que en su empeño los nativos pudieran haber recibido de los frailes.

Don Francisco de Mendoza, el hijo del primer virrey de México, don Antonio de Mendoza, pidió insistentemente al indio Martín de la Cruz, médico del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, que le compusiese un tratado sobre las plantas medicinales de la Nueva España<sup>91</sup>. Así lo hizo Martín, aunque, para dar mayor difusión a la obra, la puso en latín otro indio muy culto, Juan Badiano, natural de Xochimilco, a instancias de un padre franciscano, fray Diego de Grado, sacerdote de la iglesia de Santiago<sup>92</sup>, “quien” – confiesa Badiano al final de la obra<sup>93</sup> - “puso esta carga sobre mis hombros” (*qui onus hoc meis humeris imposuit*). En hacer la traducción se emplearon “algunas horas de asueto” (*aliquot succissiuas horas*)<sup>94</sup>, afirmación a la que no hay que dar mucho crédito, pues el haber compuesto un tratado en ratos perdidos se convirtió en una expresión banal y tópica después de que así lo proclamara Cicerón<sup>95</sup>. El resultado fue un curiosísimo libro mestizo, en el que la sabiduría médica nahuatl, apoyada en un caso por la autoridad de Plinio<sup>96</sup> -no sabemos si a iniciativa del traductor-, se revistió de galana prosa latina. Por vez primera el mundo erudito pudo conocer los remedios que

---

<sup>91</sup> El interés que tenían los españoles por las hierbas medicinales de los aztecas se aprecia bien en este pasaje de los *Dialogi* de Cervantes de Salazar: *herbarumque et radicum prostant mille genera, nam iztacpatli a phlegmate purgat; talcacaguatl et iztacpatli a febris liberant; culuzizicatzli capitis grauedinem leuat; oliuhqui vlcera et latentia vulnera sanat, et quam nos Mechuacanensem radicem appellamus Indi pariter et Hispani ad euacuandos humores experti sunt adeo salutarem, ut ruibarbo, scamoneae et casiae pupulae, quam medici benedictam medicinam nominant, non sit tantus usus et utilitas* (ff. 273v-74r: recuerdese que Cervantes celebró con una epístola la publicación de los *Opera medicinalia* de Francisco Bravo [México, 1570]). También Cristóbal Cabrera tuvo curiosidad por la flora de Cuernavaca (cf. J. F. Alcina, “Cristóbal Cabrera en Nueva España”, p. 134). Cabe recordar asimismo que el notable y trastornado dominico Francisco de la Cruz, quemado en Lima en 1578, había anotado en un cuaderno las propiedades naturales de las plantas del Perú, quizá con fines mágicos (cf. V. Abril Abelló, *Francisco de la Cruz. Inquisición. Actas. I.*, Madrid, 1992, p. 322).

<sup>92</sup> Martín de la Cruz, *Libellus de medicinalibus Indorum herbis. Manuscrito azteca de 1552 según traducción latina de Juan Badiano*, México, FCE e Instituto Mexicano del Seguro Social, 1991. La iglesia de Santiago se hallaba junto al Colegio de Santa Cruz.

<sup>93</sup> *Libellus*, ed. cit., f. 67r-v

<sup>94</sup> Y no “horas prolongadas”, como traduce A. Garibay (*Libellus*, ed. cit., p. 89).

<sup>95</sup> *De leg.* 1. 9. La misma expresión, significativamente, usó dos años después Alfonso Gómez de Alfaro al redactar su nota final a los *Dialogi*: Cervantes de Salazar dictó las adiciones a *Vives succissiuis horis*

<sup>96</sup> *Libellus*, ed. cit., f. 19v.

empleaban los aztecas para curar la alopecia, la conjuntivitis, la gengivitis o la opresión de pecho, remedios a decir verdad de aplicación no muy aconsejable: como que en ellos se utilizaban como ingredientes excremento humano molido, gusanos triturados<sup>97</sup> o hiel de golondrina, además de mil hierbas diversas. Por ejemplo, a los ojos muy enfermos se había de poner gotas de un colirio que tenía la siguiente receta magistral: “Maja en sangre de ganso, leche de mujer y agua de la fuente una perla, cristal de color púrpura, concha roja, el cálculo que se encuentra en el pajarillo *molotototl*, la piedrecita *tlahcalhuatzin* y el cálculo que se encuentra en el buche de la paloma de Indias”<sup>98</sup>. Pues bien, en la dedicatoria a D. Francisco de Mendoza de su *Libellus de medicinalibus Indorum herbis*, escrita en Tlatelolco en 1552, Martín de la Cruz –o, mejor dicho, Juan Badiano– explicó las razones de su agradecimiento al noble español con las siguientes palabras:

“Pides con ahínco este librito *Herbario y Repertorio de medicinas* no por otra causa, según sospecho, que para recomendar a los indios, aunque no lo merecen, ante la Sacra Cesárea Católica Real Majestad. ¡Ojalá hiciéramos los indios un libro digno de ser presentado a un rey!<sup>99</sup> Éste, en efecto, no es digno en absoluto de llegar ante la vista de tan gran majestad. Pero has de recordar que nosotros, los desdichados y pobrecitos indios, somos inferiores a todos los mortales, y por tanto merecen perdón nuestra pequeñez e insignificancia, congénitas en nosotros por naturaleza.”<sup>100</sup>

Cuando Badiano confiesa que los aztecas son “inferiores a todos los mortales” por “mortales” entiende, en realidad “europeos”: ¿cómo se va a considerar un mexica inferior a un tlascalteca? Pero estas y las siguientes palabras nos dan una pista importante para calibrar la educación recibida por su autor. Conviene poner de relieve, ya que al parecer nunca se ha destacado como se merece, esa afirmación categórica de que la inferioridad le viene dada al indio por la propia naturaleza. A poco que reparemos en ella, es obvio que Badiano está expresando, de manera más elíptica, la doctrina que

<sup>97</sup> De los gusanos había hablado ya Cervantes de Salazar: *AL. Vermiculorum etiam conspicio venalem copiamet quidem magnam... CA. Aquatiles sunt, et ex palude afferuntur; Indico sermone oquilin dicuntur, eis que et ipsi uescuntur et paserculos suos alunt (Dialogi, f. 273v).*

<sup>98</sup> *Libellus*, ed. cit., f. 11r.

<sup>99</sup> A. Garibay Kino traduce mal este pasaje (“Ojalá que este libro nos conciliara gracia a los indios ante la Real Majestad”), y de ahí piensa, erróneamente, que el destinatario último del tratado fue el rey de España (*Libellus*, ed. cit., pp. 4-5 y 13 respectivamente); así lo cree también G. Somolinos (*ibidem*, p. 166).

<sup>100</sup> *Libellus*, f. 1v: *Non enim alia de causa, ut ego quidem suspicor, hunc libellum Herbarium et Medicamentarium tantopere efflagitas quam ut Indos apud Sacram Cesaream Catholicam regiam maiestatem, etsi inmeritos, commendes. Viinam librum regis conspectu dignum Indi faceremus! hic enim prorsus indignissimus est qui ueniat ante conspectum tantae maiestatis. Sed meminere, nos misellos pauperculos Indos omnibus mortalibus inferiores esse, et ideo ueniam nostra à natura nobis insita paruitas et tenuitas meretur.*

con mayor acopio de argumentos defendía Sepúlveda: la necesidad que tenía el indio de un tutor, de un patrono español que lo despojase de las malas costumbres de sus mayores y lo enderezase finalmente por la senda de la virtud y de la “policía”. Salta a la vista que esta idea se la habían inculcado los frailes franciscos en el Colegio de Tlatelolco y que Badiano, creyendo complacer al Mendoza, no hizo sino repetir lo que sus maestros le habían enseñado.

Conviene examinar ahora un segundo caso: las tres cartas, de muy similar contenido, que un antiguo rector del Colegio de Santa Cruz, Pablo Nazareo, un tolteca de Xaltocan casado con una sobrina de Moctezuma, doña María, escribió a la Corona española en 1566<sup>101</sup>. Pablo Nazareo, que se jacta de haber ayudado a los conquistadores –él, por la predicación; los españoles, por la espada- a difundir la fe de Cristo, y ello tanto con hechos -destruyendo templos de ídolos- como con la pluma -traduciendo al nahua evangelarios y sermones-, pide al monarca que, en recompensa por sus servicios, le sea confirmado su patrimonio, prohibiéndose a los conquistadores tener *estancias*<sup>102</sup> en sus dominios de Xaltocan, y que le sean concedidos otros privilegios, entre ellos una prebenda y sendas licencias para llevar armas y criar una yeguada. El noble tolteca se considera un vasallo más del monarca hispano. Si el emperador azteca había otorgado antes a su familia considerables mercedes, ¿qué no debería conceder ahora Felipe II –arguye Pablo- a unos hombres como “nosotros, que no somos paganos, sino ya cristianos, que no adoramos ídolos sino que veneramos al verdadero Dios del cielo y de la tierra, que no combatimos a la sagrada fe ni al cristianísimo rey, sino que lo honramos y le servimos, que abrazamos la fe de nuestro Señor Jesucristo, que no somos extranjeros o bárbaros, sino hombres sometidos a su sagrado dominio?”<sup>103</sup> El orgullo aristocrático impide a Pablo Nazareo decir a las claras lo que había expresado sin tapujos Martín de la Cruz o Badiano. No obstante su altanería, sus palabras a veces reflejan en pálido eco la doctrina franciscana. “Nuestro tierno ánimo”, escribe, “no puede resistir” el fulgor de Felipe II, que relumbra como el sol<sup>104</sup>. El uso del adjetivo

<sup>101</sup> Son las siguientes cartas: al rey (11 de febrero), a la princesa gobernadora (12 de febrero) y de nuevo al rey (17 de marzo). Las tres se conservan en el Archivo General de Indias, Mexico, 168. Sobre ellas hablé ya por extenso en “El latín en América: lengua general y lengua de élite”, p. 120ss.

<sup>102</sup> La palabra, tan mexicana, aparece por primera vez en los *Dialogi* de Cervantes de Salazar (*villae Hispanorum multae, stancias appellat Mexicani* [*Dialogi*, f. 286r]) y después en estas cartas (cf., por ejemplo, *hi qui sibi usurpant parentum nostrorum uillas aut estancias*).

<sup>103</sup> *Nobis, inquam, non ethnicis, sed iam Christianis, non idola colentibus sed uerum Deum caeli et terre adorantibus, non sacrae fidei aut Christianissimo Regi impugnantibus sed eum colentibus eidemque seruiantibus, fidem denique domini nostri Jesu Christi amplectentibus, non exteris aut barbaris, sed suae sacrae ditioni subiectis.*

<sup>104</sup> *Nec noster tener animus perferre ualet, cum sit ad imum oppressus tamti luminis claritate regia.*

“tierno” recuerda el pasaje en que san Pablo (I Cor. 3, 1-2) dictamina que el neófito es como un niño pequeño que necesita leche, y no alimento sólido; pero el hombre “tierno” necesita el apoyo de alguien que lo enderece y dirija, y Pablo Nazareo mismo se califica a sí mismo de *seruulus* –del rey, claro está, mas el término no deja de tener su importancia-. En otra carta se declara “indigno” de recibir la merced regia, extremando la humildad, virtud muy franciscana que, si bien es comprensible en un súbdito que se dirige a su soberano, resulta excesiva en los términos aquí empleados. Mas es en la solicitud enviada a la princesa gobernadora donde se desliza de nuevo, aunque de manera solapada, la idea de la esclavitud natural. Oigamos atentamente lo que dice el altivo señor de Xaltocan: la propia naturaleza y Dios los han puesto a ellos y a sus mayores en tan humilde estado, ínfima condición y posición abyecta que no se consideran dignos de enviar una carta a tan gran majestad<sup>105</sup>. Se está expresando un tópico literario, sí, pero ¿a santo de qué se invoca en primer lugar la naturaleza como causante de su desgracia? La razón es, sin duda, porque Pablo y sus parientes han menester de corrección por parte de los españoles, dado que sus gravísimos defectos congénitos no tienen otra cura. De manera más velada se afirma lo mismo que unos años antes había dicho Martín de la Cruz: al azteca su propia naturaleza –de esclavo- lo hace indigno de escribir directamente al rey.

La enseñanza frailuna se evidencia asimismo en otra idea expresada por Pablo Nazareo, un hombre que, desde luego, fue bien adoctrinado por los franciscanos<sup>106</sup>: el patrimonio de los reyes, sus antepasados, ha sido trasladado a la Corona del rey de España<sup>107</sup>. Así sucedió de hecho. Pero, en realidad, lo “trasladado” no fue el patrimonio de los monarcas nahuas, sino el imperio azteca, como el cetro de Saúl pasó a David, y ello por culpa de los muchos pecados tanto de los primeros como del segundo. El concepto, tan medieval, de la *translatio imperii*, viene así a explicar la caída de Moctezuma y a justificar la nueva soberanía de los monarcas españoles, como ya señalé en su momento. Pablo Nazareo, en suma, cuando defiende con uñas y dientes su derecho, blande el latín en prueba irrefutable de su “policía” y de su buena educación cristiana. El uso de la lengua culta lo eleva de rango en la nueva sociedad de la colonia,

<sup>105</sup> *Natura ipsa omniumque rerum sator Deus Olympicus optimus maximus maiores nostros nosque eorum posteror in tan humili statu ac infima conditione locoque abiecto propagare uoluit, ut nos minime dignos esse credamus... qui ad tantam Magestatem litteras transmittamus.*

<sup>106</sup> Así lo confiesa él mismo: *doctrinatus a religiosis Franciscanis*. Un ejemplo –un tanto edulcorado y falso- del sermón que pudiera haber lanzado un franciscano a los aztecas lo tenemos en Valadés, *Rhetorica christiana*, IV 8ss. (p. 171ss.).

<sup>107</sup> *Patrimonium nostrorum predecessorum regum Mexicanorum fuit translatum in bonum tuae Magestatis.*

pero al mismo tiempo que lo encumbra, le hace reconocer su propia inferioridad respecto al dominador blanco. Otra vez se refleja un sentimiento de los franciscanos, pues éste es el triste corolario que sacó Jerónimo de Mendieta de su larga experiencia misionera en la Nueva España: "de todo el discurso de esta historia se colige a la clara cómo los indios en respeto de nosotros los españoles son débiles y flacos, y los podemos llamar párvulos o pequeñuelos, por el pequeño talento que recibieron"<sup>108</sup>.

Adrede hemos dejado sin tocar hasta aquí una hipótesis inquietante que no afecta, sin embargo, a la idea motriz de cuanto llevamos dicho: la posibilidad de que un fraile hubiera metido mano en la redacción de estos textos. De los dos escritores indígenas que acabamos de citar, Juan Badiano supera con mucho en la fluidez y elegancia de su latín a Pablo Nazareo, que se pierde a menudo en los meandros imposibles de una prosa enrevesada y oscura. Por tanto, de haber sido pulido algún original, lo fue desde luego el del *Herbario*. Ahora bien, aun en el supuesto de que Badiano hubiera recibido alguna ayuda, es evidente que las correcciones hechas no hubieron de ser muchas, sin ir más allá de la enmienda de algunas construcciones erróneas, el acicalamiento del léxico o, en el caso más extremo, la adición de alusiones eruditas (como la cita de Plinio). Un fraile nunca se hubiese atrevido a escribir de su cosecha todo el prólogo, pues Badiano hubiera rechazado de inmediato tal usurpación de su personalidad, máxime al advertir que se ponían bajo su pluma frases desconsideradas hacia el indio en general. La posibilidad de que el prólogo sea apócrifo queda descartada por otra consideración de peso: esas ideas despreciativas del indígena vuelven a aparecer de una forma o de otra en las cartas de Pablo Nazareo. En conclusión, no cabe excluir una corrección bienintencionada, pero nunca una descarada y aviesa falsificación.

A esto se añade una consideración de peso. Muy característico del latín de los indios es su frecuente empleo del diminutivo: de *pauperculus*, ‘pobrecito’, se calificaron tanto Badiano como Pablo Nazareo<sup>109</sup>, quien además, como hemos visto, se confesó *seruulus*, ‘criadito’, del rey. Evidentemente, éste es el trato que recibían los aztecas de los misioneros que, como padres espirituales, enseñaban a sus feligreses la fe cristiana. La práctica remonta a los primeros tiempos del cristianismo: “hijitos” (*filioli*), había llamado Jesús a sus discípulos (Mc 10, 24; Jn 13, 33), y la misma palabra habían utilizado los apóstoles –sobre todo San Juan– al escribir a sus corresponsales. Así y todo, la aceptación del papel de hijos sitúa a los indios en una escala inferior, en la posición

---

<sup>108</sup> *Historia eclesiástica indiana*, IV 39 (BAE 261, p. 106 b).

<sup>109</sup> *Supplico ut... mihi pauperculo indigno condonetis titulum realem.*



de aprendices frente al maestro (o, llevando la terminología al terreno de Sepúlveda, de siervos frente al amo). No sorprende, en consecuencia, que el diminutivo *pauperculus* aparezca en otros escritos de religiosos: p.e., en la relación del padre B. R. Ducrue (*pauperculos hos Indos* [p. 51 ed. Burrus]), el buen pastor para quien los indios son ‘ovejitas’ (*ouiculae* [p. 49, 51, 53, 63, 69]). En boca de un europeo, sin embargo, el diminutivo puede adquirir un valor despreciativo: Cristóbal Cabrera habló del *Indulus ignarus terque quaterque miser*<sup>110</sup> con la misma altanería con que los romanos apodaron *Graeculus* al griego.

La idea de la esclavitud natural, con más o menos matices, era una doctrina que no repugnaba en modo alguno a los misioneros de la Orden Seráfica, por lo menos a sus principales representantes en las Indias, y así lo habían dictaminado éstos en varios momentos estelares, tanto en el aviso dado a la Corona en 1519 como durante el curso de la famosa disputa sostenida por Sepúlveda y Las Casas en 1542: ahí estribaba el fundamental punto de fricción entre franciscanos y dominicos, más prácticos unos, más teóricos otros, sin que teoría y práctica se hayan puesto jamás de acuerdo sobre esta espinosísima cuestión. Lo que no habíamos visto hasta ahora es a unos indios, y a unos indios muy ladinos, reconociendo de forma paladina su inferioridad natural. La enseñanza del latín obra milagros, y éste sin duda es uno de ellos. Ahora bien, el latín en manos del dominador le había servido a éste para tener de cuando en cuando pequeños desahogos íntimos. Aquí, en cambio, no parece en modo alguna que el dominado volcase en sus obras sus experiencias personales; muy al contrario, lo que se expresa por escrito es de nuevo la visión del conquistador, aceptada sin reservas por el conquistado.

La imperiosa necesidad de una tutela redujo perpetuamente a los aborígenes a un estado pueril. Como escribió Luis Dávalos y Figueroa, “estos indios siempre se estan en la inocencia de la infancia”<sup>111</sup>. Lo más notable es que, al fin y a la postre, la creencia

---

<sup>110</sup> Tomo esta cita de Brisenmeister (“La poesía neolatina en la Nueva España en el siglo XVII”), que no da la referencia exacta de la poesía. Sin embargo, no parece que Cabrera se llevara mal con los indios, que aparecen solícitos en la *Ecstasis* para ofrecerle comida y bebida: *gens mihi amica cibos tunc pocula sponte ferebat leiuno (Meditatiunculae, f. 75r)*. Y en otro lugar de las *Meditatiunculae* (f. 44r) se expresa total confianza en la educación del indígena:

*Barbarus, immitis, toruus, violentus, amarus,  
Efferus, indomitus, crudelis, liuidus, asper,  
Arte gubernantur. Fiunt lenimine mites.*

<sup>111</sup> *Miscelánea austral*, Coloquio XXVIII, f. 124v. De “sus limitados talentos” habla Diego Dávalos en Coloquio XXIII, f. 149r. Y remacha: “todos son de poca mas habilidad que los brutos a quien imitan en

en la incapacidad e inferioridad del indio contagió todo lo relativo al Nuevo Mundo, de suerte que el estigma salpicó también a la reputación del criollo. Por esta razón la autora del poema *Amarilis a Belardo*<sup>112</sup> pudo decir de sus propios versos:

“Versos cansados, ¿qué furor os lleva  
A ser sugeto de *simpleza indiana*  
Y a ponerlos en manos de Belardo?”

Pero volvamos a nuestro tema. En definitiva, pues, la enseñanza del latín no tuvo el efecto liberador al que antes aludíamos, a pesar de que abriese al indio nuevos mundos y le enseñase nuevas disciplinas. Por el contrario, en manos de los beneméritos frailes, y sin duda con su bendición, la lengua del Lacio se convirtió en un instrumento político, en un arma intelectual que, a la chita callando, justificó la opresión de los indígenas al reducirlos a la triste condición de siervos por naturaleza. Es una conclusión triste, pero más vale no falsear la realidad. Por otra parte, era casi inevitable que los franciscanos pensaran y obraran así, dadas las circunstancias del momento. Lo malo es que, después de la fallida experiencia de Tlatelolco, no hubo nadie que intentara redimir al indio de la única manera ya posible: educándolo a la europea. Y así se formaron las diversas repúblicas (de indios, de españoles, de mestizos, etc.), incomunicadas entre sí y, por lo tanto, sin posibilidad alguna de que el indio recuperara su perdida dignidad y, por consiguiente, su peso político. Un verdadero imposible cuando un ilustre mestizo, como el Inca Garcilaso, tampoco acabó de encontrar realmente su puesto en la castiza sociedad de su tiempo, y eso que él pudo por fin realizar lo que no se había atrevido a hacer Badiano: presentar al rey de España sus “poquedades y miserias, obras de” sus “manos e ingenio”<sup>113</sup>. En definitiva, ningún indio volvió a escribir en latín después de la clausura del Colegio de Tlatelolco, todo un símbolo del éxito, pero también del fracaso de la evangelización franciscana.

Con esto hemos llegado al fin de nuestro estudio en el que, procediendo *per saturam*, hemos privilegiado los puntos que, desde el punto de vista arriba expresado, nos han parecido más interesantes o más novedosos. Ya llegará quizás otra ocasión de iluminar aspectos que hoy han quedado semiolvidados o en penumbra.

---

cuydar de solo lo exterior y prudente” (Coloquio XXXIV, f. 155r). En otra ocasión les reprocha “lo poco que esta gente reconoce los beneficios que rescibe” (Coloquio XXXVI, f. 161r).

<sup>112</sup> En *La Filomena con otras diversas Rimas, Prosas y Versos de Lope de Vega Carpio*, Barcelona, 1621, f. 166v.

<sup>113</sup> En la dedicatoria a Felipe II –no paginada– de *La traduzion del indio de los tres Dialogos de Amor de León Hebreo*, Madrid, 1590.